IMPRENTA

Oficinas de la Redaccion y Administracion,

24-CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 17 DE DICIEMBRE DE 1868

NUM 284

PRECIO

Suscricion por mes, 40 ps. m|c.

PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.

Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

ALMANAQUE

HOY 17—San Lázaro Obispo y Floriano mártir.

SOLICITADAS

Belgrano.

Al echar una mirada de observacion sobre esta hermosa localidad de delicioso recreo donde la gente de buen tono ocurren allí, todos los veranos á gozar de delicias que en esta estacion se ostentan con mas gala, y aspirar ese ambiente perfumado que sale de esos hermosos jardines poblados con tanta variedad de plantas y ricas flores no podemos menos, que esclamar con los que allí sufren, por el estado de atraso á que le han reducido los q' han tenido en sus manos suficientes recursos para hacerlo progresar. No se oye otra cosa en este punto que el lamento general con que se espresan todos los vecinos, respecto á los dos últimos Jueces de Paz que han estado al frente del Juzgado, cuyos nombramientos han recaido por desgracia en estas dos personas tan fatales que no han hecho absolutamente nada en favor de la cosa pública de este Partido, sino antes al contrario poner trabas para que no se lleve adelante alguna obra pública que la Municipalidad ó mejor dicho, que algunos de los buenos Municipales han querido se ejecuten en Belgrano.

La Municipalidad de Belgrano tiene una renta de mas de quinientos mil pesos m|c anual que le producen los arrendamientos de tierras y casas de Palermo, los terrenos sembrados de alfalfa de la Chacarita, derechos de patentes, de pesas, de caminos y las multas de la cuota de la Contribucion Directa etc. Ademas de todo esto sabemos, que por una disposicion superior del Exmo Gobierno de la Provincia se mandó ensanchar la traza del pueblo hacia el lado del Norte sobre el Ferro-carril; esta medida del Gobierno ha dado los mejores resultados, pues siendo tanto los interesados por adquirir terrenos, han proporcionado una entrada estraordinaria por donaciones de mas de tres cientos cincuenta mil pesos m|c que tenemos entendido son destinados por disposicion superior á estinguir la deuda que tenia la obra del nuevo templo, y darle recursos para continuar dicha obra que demanda sumas crecidos para ver concluida esta magnifica iglesia obra de ciencia y de linda arquitectura, que hará honor al pueblo que lleva el glorioso nombre de uno de los ilustres campeones de nuestra independencia, el General Belgrano, haciéndose ya de suma necesidad que dicha Iglesia se concluya pues que la poblacion de este partido se ha aumentado estraordinariamente y la capillita que es ya muy chica y está amenazando ruina, no será para en adelante bastante para desempeñar el culto en esta Parroquia por ser ya muy crecido el número de sus feligreses, toca pues ahora al Gobierno protejer y ayudar en lo que pueda para la realizacion de este Templo.

Por lo visto á la Municipalidad, le sobran recursos para atender á los gastos ordinarios del Municipio, y para emprender alguna obra pública que de realce al pueblo y haga honor á la Municipalidad, pero no vemos ahora qúe se quiera hacer nada que sea de utilidad pública para este partido.

Ahora diremos algunas palabras respecto del actual Juez de Paz D. Avelino Cardoso que durante los dos años que van á hacer que desempeña este cargo, se ha ocupado muy poco de los asuntos del Juzgado que por su indolencia y abandono en que ha estado todo este tiempo ninguna clase de autoridad se ha hecho sentir en este partido, y la prueba de lo que decimos es que, Belgrano está plagado de jugadores que se descamisan, de gente mal entretenida que se llevan haciendo daño de toda clase, robos continuos se esperimentan diariamente tanto en el pueblo de arriba como los del bañado en el bajo, las casas de los particulares son asaltadas por ladrones que se roban los muebles y cuanto les puede venir á las manos, como ha sucedido últimamente con la casa de D. Juan Bagley que le han hecho un robo de consideracion, descerrajando las cerraduras dé las puertas, de roperos, del aparador y baules donde estaba guardada la ropa de verano que usa su familia, y un servicio de mesa, de manteles de hilo, juegos de cuchillos y tenedores cucharas etc. En la casa de D. Manuel Gomez nos informan tambien han hecho otro tanto; le han dejado á plan barrido, el año pasado fueron sus muebles y este es toda la loza cristales etc sin que este Santo Juez de Paz sepa nada de esto. Pero que estraño es que toda esto suceda aqui cuando ha habido caso, en que ha ido un individuo á dar parte de algun suceso identico á los que hemos mencionado y no se ha encontrado en el Juzgado ni un solo vigilante conquien poder hablar como le sucedio á D. Cipriano Calvo que fué á dar parte de un robo y no habia nadie allí, no es esto un escándalo inaudito que es de necesidad se reprima como se debe por quien corresponda.

Ahora vamos á otra cosa, por que motivo no se presentan al Gobierno cada trimestre las cuentas de la Municipalidad como es de ordenanza y está ordenado por la Superioridad, pues van trascurrido dos años y recien salen á luz las cuentas del año de 1867.

Ademas por una disposicion superior esta mandado á todas las Municipalidades de campaña, que sin perjuicio de la cuenta que debe pasarse al Gobierno cada trimestre, se fije una copia de dicha cuenta en las tablillas del Juzgado y en parajes públicos para satisfacion del vecindario; á nada de esto se da cumplimiento en Belgrano.

Hemos de volver sobre este asunto si se maneja la cosa pública como lo estan haciendo y se mira con tanta indiferencia los intereses del Municipio.

Unos observadores de Belgrano.

EXTERIOR.

Revista política.

Las cosas de España continúan gozando del previlegio de llenar en su totalidad las columnas de la prensa estrangera. Al saberse en Europa nuestra revolucion se dijo que se debia al oro y recursos ingleses, pero esta opinion cayó en seguida, haciéndola prevalecer solo algunos instantes la añeja costumbre que hay de atribuir todos los acontecimientos de bulto que tienen lugar en España al poderoso influjo de la Gran Bretaña. La prensa francesa, cuyo empeño es persuadir á los demás de que ella es la mejor informada; siempre dió en hablar á poco del oro y de los recursos de la Prusia, y lo que hasta entonces habia sido inglés se convirtió como por ensalmo en prusiano. M. Bismark ó la Prusia, ó la Prusia ó M. Bismark, ó mejor dicho los dos á la vez, esto es, el primer ministro y la nacion alemana del Norte comenzaron por dar 2.500,000 francos á los generales descontentos; despues hicieron embarcar en Liverpool al general Prim, le condujeron á Canarias; y con los generales unionistas que allí se hallaban, le trajeron á la bahia de Cádiz escoltados todos ellos, asi los unos como los otros, lo mismo la jente estrangera que la Española, por una fuerte marina prusiana al mando de no sabemos que célebre y aguerrido almirante prusiano. Lo que sigue no es ignorado de nadie: M. Bismark y su Prusia entraron en Cadiz pasaron luego á Sevilla, derrotaron despues en Alcolea á Novaliches y las huestes isabelinas, entraron por último en Madrid triunfantes y vencedores proclamando á voz en cuello la revolucion española.

Gastados ya los dos oros, pimero el inglés porque fué el primero á venir y despues el prusiano que fué el último que nos llegó, el tema favorito de la prensa estranjera pasó entonces á ser el de los candidatos al trono de España. Aquí, hemos de ser francos, no reina tanta unanimidad como en la cuestion del oro, y podemos decir que son tantos los candidatos, como naciones hay en Europa, sin contar, que son la mayor parte, los principes Borbones que se presentan por si mismos sin invocar el patrocinio de nadie si no es el divino, del cual nunca se despojan.

Ppr parecernos curioso vamos á dar la lista de la tal candidatura, sintiendo que su crecido número nos haga omitir algun nombre.

Isabel de Borbon, pretendiente perpétuo.
Su hijo Alfonso.
Condesa y conde Girgenti.
Duquesa y duque Montpensier.
Estas dos pretensiones pueden convertirse en cuatro.
Siguen luego:
Cárlos, el príncipe terso.
El príncipe Amadeo.
El duque de Edimburgo.
El príncipe Napoleon.
El rey Fernando de Portugal.
El rey Luis de Portugal.
Un príncipe de Sajonia.

Y no sabemos si un Enrique de Borbon que ha llegado en estos últimos dias a Gibraltar.

Al lado del tema de la candidatura se agita ahora y siempre con relacion á España, la cuestion de las cartas: ya tenemos la de Prim al *Gaulois*, la de Girardin á Prim y la de Prim a Girardin. Esta, sin embargo, es cuestion mas grave y que debe tomarse en sério, porque las cartas suelen hablar y decir mucho. Independientemente de las que hemos citado, y que hay que tomar en cuenta, siquiera por las opiniones que vierten acerca de las cosas y de los hombres que hoy juegan un primer papel, es digna hoy de mencion y de transcribirse la del gran poeta Victor Hugo, que como sus dos compatriotas Luis Blanc y Cremieux, los dos célebres republicanos que formaron parte del gobierno provicional en la república francesa del 48 dirige su entusiasta voz á España, haciéndola saber lo grande que fué en otros tiempos y lo grande que puede ser ahora si tiene constancia, fé, y energia y sobre todo, amor á la libertad.

En su dia insertamos las cartas de Luis Blanc y de Cremieux; hoy damos á conocer á nuestros lectores la muy importante de Victor Hugo que se dirige a Emilio de Girardin y que como decimos, versa sobre la revolucion de España.

Hé aqui la carta:

«A mi querido y grande amigo Emilio de Girardin.

Hay un pueblo que durante mil años, desde el siglo VI al siglo XVI, ha sido el primer pueblo de Europa; igual á Grecia por la epopeya, á Italia por el arte; á Francia por la filosofia; ese pueblo ha tenido un Leonides bajo el nombre de Pelayo, y un Aquiles bajo el del Cid; ese pueblo ha comenzado por Viriato y ha acabado por Riego: ha tenido un Lepanto como los griegos tuvieron á Salamina; sin él no hubiera creado Corneille la tragedia ni Cristobal Colon hubiera descubierto á América; ese pueblo es el pueblo indomable del Fuero juzgo.

Casi tan defendido como la Suiza por su configuracion geológica, ha tenido sus asambleas de los bosques, contemporáneas del foro de Roma, meetings de los bosques en que el pueblo reinaba dos veces cada mes, en el noviliario y en el plenilunio: ha tenido las Córtes de Leon setenta y siete años antes que los ingleses tuviesen su Parlamento en Lóndres: ha tenido su juramento en Medicina del Campo, bajo D. Saucho; Córtes en Borja en 1133, donde preponderaba el estado llano, habiéndose visto en la asamblea de esta nacion enviar una sola ciudad, Zaragoza, quince diputados.

Desde 1307, bajo Alfonso III, ha proclamado el derecho y el deber de la insurreccion En Aragon instituyó el hombre llamado justicia, superior al hombre llamado Rey: el ha dirigido á la faz del trono el terrible *sino no*; rechazó el impuesto á Cárlos V.

Al nacer ese pueblo tuvo en jaque á Carlo-Magno y al morir á Napoleon. Ese pueblo ha tenido enfermedad y ha sufrido el tormento de los gusanos: pero despues de todo, no le han deshonrado mas los frailes que las pulgas á los leones.

Solo le han faltado dos cosas á ese pueblo, á saber: saber prescindir del Papa y saber prescindir del Rey. Por la navegacion, por las aventuras, por la industria, por el comercio, por la invencion aplicada al globo, por la creacion de itenerarios desconocidos, por la iniciativa, por la colonizacion universal, ha sido una Inglaterra, con el sol que á esta le falta y sin el aislamiento que á esta es propio.

Ha tenido capitanes, doctores, poetas, profetas, héroes y sábios. Ese pueblo tiene la Alhambra, como Atenas el Parthenon, y un Gervantes como nosotros un Voltaire. El alma inmensa de ese pueblo ha echado tanta luz sobre la tierra que para alcanzarla fué necesario Torquemada: sobre este foco arrojaron los papas su tiara.

El papismo y el absolutismo se coaligaron para acabar con esa nacion; toda su luz quedó convertida en llamas y se vió á España sumergida en ellas.

Ese *quemadero* inmenso cubrió el mundo: su humo ha sido durante tres siglos la nube pestilente de la civilizacion, y acabado el suplicio, quemado ya, todo pudo decirse: "Esta ceniza es ese pueblo."

De esas cenizas renace hoy esa nacion: lo que es falso en el Fénix es verdad en ese pueblo.

Ese pueblo renace: ¿Renacerá pequeño? ¿Renacerá grande? Esa es la cuestion.

España puede recobrar su rango: volver á ser igual á Francia é Inglaterra. ¡Oferta inmensa de la Providencia! La ocasion es la única: ¿la dejará escapar España?

¿Para qué una monarquia mas en el continente? España sujeta á un rey sujeto á las potencias: que empequeñecimiento! Además establecer ahora una monarquia es tomarse un trabajo para poco tiempo: la decoracion va á cambiar.

Una república en España seria un *alto á* Europa, y el alto dirigido á los reyes es la paz: seria la Francia y la Prusia neutralizadas; seria la guerra entre las monarquias militares imposibilitadas por el solo hecho de la presencia de la revolucion. seria el freno de los Sadowas y de los Austerlik, la perspectiva de las matanzas reemplazada por la perspectiva del trabajo y la fecundidad; Chassepot destituido por Jacquant; seria el equilibrio del continente realizado bruscamente á espensas de las ficciones por el peso de la verdad; seria aquella vieja potencia, España, regenerada por una fuerza jóven, el pueblo; seria bajo el punto de vista de la marina y del comercio, la devolucion de la vida á ese doble litoral que ha imperado en Mediterráneo antes que Venecia y en el Océano antes que Inglaterra; seria el florecimiento de la industria alli donde reina la miseria; seria hacer Cádiz igual á Southampton Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á Paris. Seria hacer que en un momento dado tornase Portugal á España por la sola atraccion de la luz y la prosperidad: la libertad es el iman de las anexiones.

Una república en España seria la comprobacion pura y simple de la soberania del hombre sobre si mismo, soberania indiscutible, soberania que no se impone con la voz: seria la produccion sin tarifas, el consumo sin aduanas, la civilizacion sin ligaduras, los trabajadores sin proletarios, la riqueza sin parasismo, la conciencia sin preocupaciones, la palabra sin mordiza, la ley sin mentira, la fuerza sin armada, la fraternidad sin Cain; seria el trabajo, la instruccion, la justicia para todos, el patibulo para nadie; seria lo ideal hecho palpable, y del mismo modo que hay golondrinas-guias, habria la nacion ejemplo.

Por último, la España ciudadana es la España fuerte; la España democrática, es la España ciudadela. La república en España, seria la probidad en la administracion, la verdad gubernativa, la libertad reinando, seria la soberana realidad inespugnable; la libertad es tranquila, porque es invencible, é invencible porque es contagiosa. Quien la ataca la gana. El ejército enviado contra ella rechazaria sobre el déspota. Por esto que se la deje en paz. La república en España seria el horizonte, irradiacion verdadera, promesas para todos, amenaza para el malo solamente; seria un gigante el derecho de pié en Europa, detras de una barricada, los Pirineos.

Si España renace monarquia será pequeña. Si renace república, será grande, que elija.

VICTOR HUGO.

Hauteville-House, 22 octubre de 1868.»

Son ya conocidas oficalmente las bases para el arreglo de la principal dificultad pendiente entre Inglaterra y los Estados Unidos. Lord Stanley y M. Reverd y Johnson se han puesto de acuerdo sobre la oportunidad de formar en Lóndres una comision compuesta, mitad de ingleses y mitad de norte-americanos, cuyo encargo será examinar las demandas de indemnizacion presentadas, asi por los ingleses como por los ciudadanos de la Union, de resultas de la rebelion de los Estados del Sur. Solo se espera la adhesion del gobierno de los Estados-Unidos á esta combinacion.

Parece que lord Stanley ha consentido igualmente en someter al emperador de Rusia la cuestion de si la salida del *Alabama* del puerto de Liverpool constituye ó no una violacion de las leyes internacionales. En el primer caso, la comision anglo americana tendrá que fijar las indemnizaciones debidas por el *Alabama*, en el segundo, el gobierno de la Union retiraria sus demandas. De todas maneras, la comision tendrá que examinar las otras demandas pendientes y fallar sobre su legitimidad.

El famoso discurso de M. Beust sobre la necesidad de mantener el ejército austriaco bajo el pié de guerra de 800,000 hombres, es hoy en Francia el asunto esclusivo cuya discusion esta á la órden del dia, no solamente en los circulos políticos sino en cualquiera parte donde se reunen dos personas para distraerse de sus ocupaciones y hablar de la *situacion*. A pesar de la opinion emitida por *El Moniteur* de que el espíritu público no tiene motivo fundado para inquietarse de las intenciones de M. de Beust, que no son muy belicosas, se persiste en decir que las palabras del ministro austriaco huele á la legua á pólvora.

De todos modos el tal discurso ha dado lugar á una larga entrevista entre el embajador Austriaco M. de Meternichus y M. de Motier, que ha pedido esplicaciones sobre las palabras pronunciadas por M. de Beust, en el seno de la comision del ejército nombrada por el Reichsrath. Segun parece el canciller de Austria ha querido solamente hacer comprender la urgente necesidad de mantenerse á la defensiva con toda eventualidad, asegurándose tambien que M. de Metternich, sin dejar de ponderar las exelentes disposiciones de su gobierno, dió á entender á si mismo que el Austria desarmaria cuando las demás grandes potencias lo hiciesen.

—Aunque la disolucion del parlamento inglés no se ha publicado todavia, se cree que las elecciones se verificarán el 15 de Noviembre. Los preparativos han comenzado ya, y como la nueva ley ha variado por completo las condiciones de la lucha, se cree q' desaparezcan del Parlamento gran número de sus figuras mas conocidas, reemplazandolos hombres nuevos; entre ellos se cuenta M. Bochuk, que ha representado el distrito de Scheefield por espacio de treinta y cinco años y que parece tiene perdida la eleccion.

—Los periódicos franceses no se han apercibido hasta ahora de la existencia de un tratado concluido á fines del año pasado entre Prusia y Hesse, relativo á la naturalizacion de los súbditos de una y otra potencia. Un tratado igual se ha firmado el mes pasado entre Prusia y Wurtemberg.

—Cartas de Paris dan noticias importantes acerca de los trabajos de los emigrados y de los manejos de los carlistas y neo-católicos en favor de Cárlos VII, el conocido por el *terso*, calificativo con que le ha distinguido la prensa neo-católica. Respecto de la familia de doña Isabel de Borbon, lo único cierto por ahora es que cada uno de sus individuos procura evitar la presencia de los otros. Doña Maria Cristina se prepara á salir para el Havre al anuncio que su hija se disponia á fijar su residencia en Paris. Los príncipes de Girgenti saldrán positivamente para Lóndres, donde es probable se queden durante el invierno. La persona que escribe la carta de que estractamos estas noticias es de las que pasan por mejor informadas acerca de lo que se piensa en las Tullerios, y asegura que las protecciones que de allí se prometen los *aficionados al dinero* (esta es la frase de la carta) del jóven terso, han pasado de esperanzas concebidas por un capitalista español, hace muchos años establecido en Paris, que ha dado en la estravagancia de que tiene medios para conseguir esa deseada proteccion. El emperador Napoleon parece que se preocupa con los *sucesos de España*, frase tambien de la carta que se esplica manifestando el empeño con que se evita en los circulos oficiales el calificar de revolucion lo ocurrido aquí; pero por lo mismo que le preocupan estos sucesos se afirman por los mejores informados que está decidido, completamente decidido, á no intervenir directa ni indirectamente en ellos. Su gran trabajo consiste en procurar que los vientos del Sur no pasen los Pirineos. El emperador teme que se dilate la constitucion del gobierno definitivo, sin ocultar que ni este temor ni aun el de que por consecuencia surgiesen graves conflictos en la Península le apartarán de su propósito Hay quien supone que no es ajena Inglaterra á esta resolucion del soberano del vecino imperio.

—Dice un cólega que en Roma en la noche del 22 estuvieron las tropas encerradas en los cuarteles, y se adoptaron medidas para reprimir instantáneamente cualquier movimiento.

—"La Nueva Prensa libre" del 27 ha lanzado un articulo de sensacion á propósito de lo sucedido en el comité de defensa nacional.

Segun el citado periódico, M. Beust ha dicho:

El Austria se encuentra en las mejores relaciones con Francia é Inglaterra. Tambien se haya en un estado amistoso con Italia; pero esta última potencia no siempre tiene las manos libres. Con relacion á Prusia, Austria persiste en renunciar á toda politica de venganza. Del mismo modo procura conservar relaciones amistosas con Rusia. Pero en opinion de muchos, es por parte de Austria una falta imperdonable atreverse á existir.

En presencia de la eventualidad de un conflicto posible entre Prusia y Francia, es necesario que Austria esté armada, tanto para hacerse respetar en su propia neutralidad, como para contener á las demás potencias q' pudieran hallarse dispuestas á inmiscuirse en sus asuntos."

M. Beust terminó este cuadro, presentando á los Principados Danubianos como convertidos en un gran arsenal.

A consecuencia de estas declaraciones la comision del ejército ha adoptado la cifra de 800,000 hombres pedida por el ministro.

La Liberté, á imitacion de la agencia Havas, deja la responsabilidad del articulo y de las palabras al diario de Viena.

—Sigue una fuerte tirantez en las relaciones entre el Schleswig y Prusia. Los daneses llamados á los cargos públicos en aquella provincia, continúan negándose á prestar el juramento de fidelidad al rey Guillermo. Por su parte el gobierno prusiano, encontrando en esa resistencia no menos honrosa que tenaz un medio cómodo de prusificacion, ha decidido que todos los empleos comunales sean desempeñados en lo sucesivo por ciudadanos alemanes.

En cuanto á la solucion de la cuestion de Schleswig del Norte, no es fácil de prever. La *Epoque* dice, aunque sin garantizarlo, que el rey de Prusia ha encargado á M. de Bismark que estudie todas las compensaciones que puedan ofrecerse á Dinamarca por el abandono de sus Ducados.

Trabajo es este para el primer ministro del rey Guillermo; pero lo mas sencillo y procedente seria cumplir llanamente el art. 5.° del tratado de Praga.

—La campaña electoral que va á tener lugar en Inglaterra será indudablemente decisiva para la cuestion de la Iglesia de Irlanda. Créese generalmente que la libertad religiosa y hasta la existencia quizás del protestantismo al otro lado de la Mancha, serán la puesta de esta gran partida. El viejo edificio de la iglesia establecida, tan violentamente sacudido en su tiempo por O'Connell en Irlanda, por Canning y sir Roberto Peel en Inglaterra, pudiera muy bien recibir ahora un golpe definitivo.

—Los periódicos ingleses publican en estos dias articulos que son verdaderos himnos de concordia, á consecuencia del discurso pronunciado por lord Stanley en Liverpool. «El interés mayor, del interés capital de Inglaterra, dice el *Daily-News*, es la paz.» El *Morning-Herald*, procurando caracterizar la politica formulada en dicho discurso, la califica de "politica de paz y de no intervencion. "Es, dice, el respeto escrupuloso de los derechos que poseen las demás naciones, asi las mas débiles como las mas poderosas, al mismo tiempo que las afirmacion de nuestros propios derechos: es un deseo constante de mantener la paz desde luego en Inglaterra y despues, tanto como dependa de nosotros, en Inglaterra y en el mundo civilizado.»

Estas declaraciones han producido buen efecto en Francia.

—*El Cronista* de Nueva-York da una noticia que no habia anticipado el telégrafo; nos referimos al descubrimiento de un complot para asesinar al presidente Johnson. El plan segun *El Cronista*, estaba formado desde el enjuiciamiento, y debian llevarlo á cabo varios negros que se habian juramentado para el efecto.

El jefe de la conspiracion era un tal Heingerber, y la descubrió un empleado de Hacienda llamado Frank Evans.

El *Exproses* de Washington de esta tarde publica un articulo sobre este asunto.

La noticia debe ser inexacta ó haber, llamado muy poco la atencion, cuando el telégrafo nada ha dicho.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1868.

Un episodio de la guerra.

Queriendo defender las atrocidades que contiene el escrito del Señor Gil Navarro, q' hemos publicado ayer, ciertos diarios recuerdan de nuevo el episodio que Arredondo echaba en cara al General Mitre, cuando en mala hora vino á la prensa á romper lanzas en favor del Señor Sarmiento.

Vamos, una vez por todas, á referir fielmente ese episodio, para que cada uno pueda formar su juicio basándolo en la verdad y no en las versiones que un mal espíritu presenta en ódio á persona determinada:

Cuando el ejército de Buenos Aires volvió á penetrar en la Provincia de Santa-Fé, pocos dias despues de la batalla de Pavon, tuvieron lugar algunos hechos alarmantes para la seguridad de aquella provincia y para la disiplina y conservacion de una fuerza que tenia aun el enemigo al frente.

Los precedentes que habian dejado las invasiones tanto de fuerzas santafecinas á Buenos Aires, cuanto de fuerzas porteñas á Santa-Fé, hacia aun mas necesaria la adopcion de medidas severas que, previniendo el mal, destruyesen las preocupaciones pasadas y fundasen la confianza en el porvenir.

La propia conservacion del ejército, el honor de nuestras armas, la garantia de un provincia hermana, el éxito de una obra que debia fundarse en la confianza y en la simpatia de los pueblos, imponian pues al general en gefe el imperioso deber de conservar la moral y el órden á todo trance.

Un ejército en marcha y al frente del enemigo, no tiene otra ley que la ley militar.

Teniendo presentes estás consideraciones capitales, el general en gefe espidió una órden del dia, anunciando que serian pasados por las armas los que se separasen de la columna, en direccion á las poblaciones.

Estando el ejército en marcha, cuatro soldados se desprendieron de la columna, en direccion á los ranchos.

Entonces el Comandante D. Emilio Castro, encargado de la Policia del campo durante las marchas, hizo tomar á aquellos cuatro soldados y envió un ayudante al cuartel general á prevenir al General en Gefe, verbalmente y delante de todo el estado mayor, que la órden del dia se habia infringido por cuatro individuos del ejército.

El General en Gefe contestó al Comandante Castro que hiciese ejecutar la orden general.

El ejército hizo alto y aquellos cuatro desgraciados fueron pasados por las armas, cumpliéndose la ley del ejército, que era la órden del dia promulgada en todos sus cuerpos.

Entre estos cuatro individuos estaba el que menciona el general Arredondo, diciendo que era un niño. Era un soldado de línea del batallon número 6.

Este es el hecho, que todos pueden juzgar hoy á la luz de los códigos y de la disciplina militar y á la luz de la conciencia.

Aquellos infelices no merecian realmente la muerte, por el hecho en si. Alejarse de su columna para ir á los ranchos á robar un pollo ó un cordero, tal vez inducido por otro, no era un crimen q' debiese ser castigado con la última pena.

Pero el general en gefe no iba á juzgar el robo ó la intencion del robo, segun su conciencia. Tenia que hacer cumplir la ley promulgada no con el fin de derramar sangre inútil sino para responder del honor de nuestras armas de la existencia de nuestro ejercito, de la propiedad y la vida de los habitantes de una provincia hermana, evitando desgracias mayores á la vez que dando el ejemplo moralizador de un ejército que atraviesa por entre los sembrados, las haciendas y las poblaciones sin que ninguno haya podido decir que se tocó á uno solo de sus caballos ni al mas insignificante objeto de su propiedad.

Este hecho fué conocido y publicado tanto en Buenos Aires como en las provincias, y aunque se deplorase la suerte de aquellos cuatro desgraciados, que eran nuestros hermanos y compañeros de armas, nadie reprobó que el General en Gefe hubiese hecho cumplir la órden promulgada.

Una sola circunstancia pudo oponerse para salvar aquellos pobres soldados, por los gefes de Batallon. Si ellos hubieran manifestado al general que el soldado del 6 de línea se habia separado de la columna dirigiendose á las casas, obedeciendo á una órden militar de su superior, entonces la responsabilidad de los soldados quedaba á salvo.

Pero ningun gefe de Batallon tomó entonces sobre si la responsabilidad del hecho, y solo se alegó que uno de los infractores no tenia conocimiento de la órden del dia.

Cualquiera que sea el juicio que cada uno forme sobre este triste incidente, de seguro que no ha de concluir atribuyendo un caracter sangriento y feroz al General D. Bartolomé Mitre, no solo por las causas impulsivas de su proceder, sino por los antecedentes de toda su vida militar cuya pureza y humanidad hacen un singular contraste con las figuras sangrientas de tantos feroces caudillos que han producido nuestras guerras civiles.

Cuando se suscitó la cuestion que ha dado lugar á que se recordase este incidente, lo tocamos varias veces de paso; pero como hoy se quiere hacer de él argumento, pretendiéndose con una grita irracional desfigurar hechos y caracteres, hemos querido colocarlo en su verdadera luz, para que no se armen con las atenuaciones del ejemplo los defensores de los horrores que contiene la esposicion de D. Ramon Gil Navarro y de las órdenes de matanza que llevan al pié la firma del Sr. Sarmiento.

Una mordaza para la prensa.

Que el señor Sarmiento olvidando y traicionando sus principios sobre la libertad de la prensa, quiera ponerle mordaza se esplica en cierto modo; pero que escritores públicos sean sus instrumentos en este propósito liberticida, no se comprende.

Nuestra doctrina, nos dicen, sobre los abusos de la prensa, fundada en la ley, en el buen sentido y en la práctica de las naciones civilizadas, es que deben castigarse como los delitos comunes y por la justicia ordinaria.

Semejante monstruosidad humilla á sus autores: sino lo creen, la opinion pública se los hará creer.

Prescindiendo de principios, y ocupándose de las personas, por mas que dicen les repugna, pretenden que el doctor Elizalde se siente apurado con la posibilidad de la aplicacion de esta doctrina.

El apurado seria Sarmiento, porque sobre él caeria la reprobacion general, cometiendo un escándalo inútil.

Agradecemos á los órganos oficiales el consejo que nos dan: esto mejora nuestro plan de defensa, y no lo olvidaremos.

En cuanto á entendernos con las personas de los agentes del Gobierno y no con este, tenemos lecciones del maestro Sarmiento, que sus órganos olvidan ó no saben.

A este respecto estamos muy seguros.

Los órganos oficiales insisten en sostener, que hay "el derecho de acusar ante los jue-"ces nacionales, los escritos de la prensa en "que haya desacato contra las autoridades na-"cionales, y cuando se les insulta calumnia, "ó amenaza."

Contestamos negando tan absurda doctrina que seria una mordaza para la prensa, y que la Constitucion condena.

Negamos que la ley nacional sobre los que insultan, calumnian ó amenazan á los funcionarios públicos, sea aplicable á los casos de prensa.

En cuanto á los hechos, son los órganos oficialas, y no nosotros los que usan estos medios.

Los bravos de la prensa, no son los que dicen los organos oficiales, sino los que usan las armas que ellos han estado usando.

La prensa durante el estado de sitio, no es lo que creen los organos oficiales, ni el Congreso hizo lo que dicen, ni el Gobierno del General Mitre practicó los hechos que le imputan.

Pero no hay objeto en discutir estas materias, desde que no estamos en estado de sitio.

Las acusaciones por abusos de la libertad de la prensa no se juzgan ni castigan por la ley nacional y por Jueces Nacionales.

Están sujetas á la ley Provincial, y son juzgadas por el Jurado, si se refieren á actos de la vida publica.

¿Sostiene Sarmiento lo contrario?

Publiquen los organos oficiales un documento suyo; mientras no lo hagan no podemos creerlo, tan imposible nos parece.

Hará, decir esto, él no lo dira nunca.

Quedará este oprobio para los organos oficiales.

Un error funesto.

No podemos menos de felicitarnos de que la República no haya sido infamada, como iba á serlo, tal vez por un error bien deplorable.

Es sabido que la Division del General D. Emilio Mitre, habia recibido órden de venir al Rosario, para servir de guardia Pretoriana al General Arredondo.

Esto era una felonia; esas fuerzas tenian á sus compañeros en peligro, y la fé de los tratados les impedia abandonar el Teatro de la Guerra, no siendo por motivos muy justos y previo acuerdo.

Los triunfos ultimamente alcanzados, hacen desaparecer todo peligro, los aliados prestarán su acuerdo para que se retiren esas fuerzas. No hay pues infamia como antes en el retiro de esas fuerzas.

¿Pero no vé el Sr. Sarmiento el error funesto, que vá á hacer en retirar esas fuerzas? Aquí se trata de los grandes intereses y del honor de la República.

Ordene al general Mitre que regrese con su division al Paraguay y déjese de traer fuerzas para objetos pequeños.

Las guardias pretorianas no son necesarias desde que no va á derrocar gobiernos porque entonces el señor Sarmiento seria el derrocado.

Nuestro ejército en el Paraguay hoy que va á recogerse el fruto de la campaña, no debe ser disminuido.

Oiga el señor Sarmiento la voz del patriotismo y los consejos de la razon.

La oposicion no quiere errores que combatir en lo que se refiere á la guerra, desea al gobierno el mas completo acierto.

Retirar las fuerzas que están en Corrientes por objetos secundarios, es un error funesto.

El tiempo dirá si teniamos razon, si desgraciadamente el gobierno insiste en ese error.

La invasion de Varela.

Contra las esperanzas de los que provocan la revuelta en el Interior, el correo llegado ayer trae seguridades mas que nunca de una tranquilidad completa, y de la confianza de escarmentar la montonera si intenta invadir, lo que todavia no ha realizado.

El mismo General Navarro garante el hecho en nota terminante, como va á verse.

¿Quien creen nuestros lectores que dice esto? ¡La "Tribuna"! Es una verdadera comedia.

Publica luego la nota del General Navarro y agrega:

«Las esperanzas de los anarquistas van perdiéndose como se vé.

El pais no quiere guerras sino paz y progreso, es necesario que se convenzan de ello, los perturbadores.

Adios esperanzas para los Sarmientistas que esperaban que fuese Arredondo con el pretesto de esta invasion para ponerlos en el poder, y derrocar los Gobiernos legales»!

Lo mas curioso es que al mismo tiempo, los órganos oficiales no quieren que pierdan del todo la ilusion, y dan noticias indignas contra el general Navarro.

Arguello dicen 2° gefe de la reacion se halla alojado en casa de Navarro, lo mismo que Corbalan gefe de la infanteria de los montoneros en Bargas y Aguilar, 2° gefe de Chumbita con otros mas ó menos visibles

Ignoramos cual sea la contestacion del Gobierno al General Navarro, pero sus órganos los ocusan de estar en combinacion con estos gefes, á quienes ha dado alojamiento.

Perece increible tanta lijereza; que el mismo diario elogie al general Navarro, y lo acuse de traicion!

La verdad es, que el Gobierno vacila y que su politica tropieza con dificultades, que le obligan á desistir de sus propositos, lo que le es muy duro, y no se resuelve á confesarlo abiertamente.

Gran conmocion en el Rosario.

La Guardia Pretoriana que viene al Rosario, para pasar al Interior, será esperada con las mayores precauciones.

El Gobierno de la Provincia amenazado con una revolucion en vista de los anuncios oficiales, como allí todos lo saben, declarará el estado de sitio convocará la Guardia Nacional, y se pondrá en armas, hasta que pasen esas fuerzas y salgan de la Provincia.

A medida que avancen para el Interior, con esclusion de los gobiernos que están en la liga, vá á suceder la misma alarma, hasta que se vea hacia donde marchan.

Esas fuerzas entregadas al general Arredondo, van á ser la causa de la guerra civil y de las consecuencias mas contrarias al señor Sarmiento.

Aun es tiempo: deténgase; los pueblos siempre detestan las guardias pretorianas. La conmocion del Rosario será la señal de alarma. Sarmiento lo verá muy pronto.

Correspondencia del Rio Janeiro.

Diciembre 7 de 1868.

Mi estimado amigo:

Como prometí á vd., hoy tengo la satisfaccion de escribirle aun que mi carta no tenga el interés que deseara.

El 27 del ppdo. fué recibido el General Paunero por el Emperador y puso en sus manos la carta credencial que lo acredita Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República.

Los discursos que se pronunciaron en ese acto por el Emperador y por el General ya vd. los habrá publicado.

Como vd. habrá notado; el Emperador ha hecho en el suyo un recuerdo al distinguido General Mitre, cuyo prestigio y popularidad en todas las clases de la sociedad del Brasil puede comprenderlo cualquiera apénas llegue á este pais.

El hecho de la trasmision del poder en la República ha sido mirado aquí como uno de los acontecimientos mas notables del Rio de la Plata, y este solo acontecimiento, á mi juicio, es de una importancia notable para nuestras relaciones comerciales y politicas con el Brasil.

Los partidos políticos de este pais se hacen una guerra á muerte, y vd. habrá tenido ya ocasion de leer en los diarios los actos hasta cierto punto de venganza que se ejecutan por unos y por otros.

La denominacion de estos partidos es la de liberales y conservadores, siendo estos últimos los que hoy ocupan el poder.

Las ideas de este partido respecto á las bases del tratado de alianza, se cree que si bien no son tan sólidas como las del anterior, sin embargo, no hay temor alguno de que puedan producir la mas mínima alteracion en nuestras buenas relaciones internacionales y en las estipulaciones que á ellos y nosotros nos obligan.

Asi, tiene vd. que los preparativos bélicos se siguen con actividad, pudiendo asegurarse que en el Arsenal de Marina solamente, tiene el Gobierno Imperial como dos mil trabajadores, que se ocupan en hacer proyectiles de todo género y embarcaciones de guerra respetables.

El Brasil, tiene hoy una deuda fuerte con motivo de la guerra. Una comparacion entre lo que debia ahora cuatro años y lo que debe ahora da un esceso hasta el 30 del pasado de cerca de ciento ochenta millones de patacones.

He tenido ocasion de notar los adelantos que hacen los establecimientos de instruccion tanto superior como elemental.

Los estudios de medicina son cinco años y los seis de preparatorios pueden hacerse en cualquier tiempo.

Treinta y tantos años tiene de fundada la facultad de medicina del Brasil, y ha dado un año con otro veinte y cinco médicos.

Debido á su buena direccion, en estos últimos dos años los resultados son mas satisfactorios, tiene á su frente al Dr. Juvin Senador del Imperio, persona que segun tengo entendido, es una notabilidad por sus conocimientos científicos.

Una prueba de que aquí hay algo que aprender en el ramo que me ocupo, es que la facultad de medicina de Paris acaba de mandar á uno de sus profesores para que estudie los adelantos de la ciencia en el Brasil.

Los fusilamientos de Leal y las autoridades de Córdoba

El mas grande escándalo que jamás se haya dado á un pueblo se está dando hoy en Córdoba.

Un comandante al servicio del Gobierno que fusila tres ciudadanos y uno de ellos con su propia mano, es declarado criminal casi oficialmente por los tres poderes constituidos

23

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

—Esperemos aqui, dijo el rey cuando hubieron llegado á la ermita de Nuestra Señora del Cármen.

Se habian detenido cabalmente por la parte de la abside, junto á la puerta secreta de la mina, por donde se penetraba en el alcázar mayor.

Apenas se habian detenido, se oyó un ligero rechinamiento.

Como comprenderán nuestros lectores, aquel rechinamtento lo habia causado al abrir la puerta secreta el conde don Lope, que volvia de su gran entrevista con la reina.

El infante don Juan y el rey se volvieron.

Estaban tan próximos, que apesar de lo osmro de la noche, víeron una abertura mucho mas lóbrega en el muro de la ermita, é inmediamente el infante fué tropezado por un bulto negro.

Era don Lope que acacaba de salir, sin reparar, á causa de la oscuridad, en los bultos del rey y del infante, con quien tropezó.

—¡Vive Dios! esclamó este: ¿quién sois?

Y tendiendo la mano, asió un brazo de don Lope, cabalmente el brazo derecho.

—Este hombre tiene el brazo derecho mutilado, dijo el infante.

—Sí, contestó el conde don Lope con voz tonante, me le mutilaron en Alfaro, donde vos debisteis morir conmigo.

Y al decir esto, sacó de debajo de su manto un farol que llevaba escondido, y echándose atras con un enérgico movimiento de cabeza el capuz, se alumbró el semblante.

—¡Las tumbas arrojan sus cadáveres! esclamó el infante con los cabellos erizados de espanto.

Y sin ser poderoso á otra cosa, dominado por el pavor huyó.

El rey quedó inmóvil, mirando atónito al conde don Lope, á quien no conocia, y que continuaba iluminándose el semblante.

Bajó al fin el farol: le ocultó bajo su manto y dijo:

—¿No os espantan los aparecidos, señor?

—Al hijo de mi padre no le espantan ni los muertos ni los vivos, contestó valientemente el rey.

—Bien se muestra la sangre de donde venis, dijo el conde; y puesto que nada os espanta, ¿quereis venir á hablar con un alma del otro mundo entre aquellos árboles.

—Sí, dijo el rey.

Y tiró hacia los árboles que don Lope Diaz de Haro le habia indicado, y que dejaban ver su negra masa á alguna distancia.

Los de la escolta del rey le siguieron.

La puerta secreta se habia cerrado por sí misma en el momento en que habia salido el conde don Lope.

CAPITULO XI.

DE COMO EL REY DON FERNANDO EL IV TENIA BASTANTE VALOR PARA ESCUCHAR LAS RAZONES DE UN MUERTO.

Metiéronse entre los árboles.

En uno de ellos cantaban monótonamente un cuclillo.

El viento desapasible, frio, corria entre los árboles, produciendo un zumbido lúgubre, que armonizaba de una manera imponente con el tristísimo canto del pájaro y con el sordo rumor de las hojas.

Estos siniestros ruidos se levantaban entre un silencio profundo.

El rey era bravo y no temblaba; ni aun sentia el menor asomo de miedo, á pesar de encontrarse solo con aquel misterioso personaje, del que habia huido lleno de pavor el infante don Juan, que tenia reputacion de alentado.

La oscuridad de la noche era mas densa entre los árboles.

Apenas veia el rey el bulto del conde don Lope, que se habia detenido y permanecia inmóvil delante de él y á poca distancia.

—¿Quien sois? preguntó con altivez el rey.

—Pedid mi nombre al infante don Juan, contestó el conde; él os dirá que yo soy un aparecido

—¡Un aparecido! esclamó con asombro, pero no con miedo, el rey.

—Sí, vuestra señoría esta hablando con un muerto.

—Y ese muerto, ¿ha olvidado su nombre?

—No ciertamente; este muerto ha sido gran privado de vuestro padre, y el serlo tanto, le costó la vida.

—¿Dónde moristeis.

—En Alfaro.

—¿A manos de mi prdre?

—No; bajo las espadas y las mazas de los ballesteros.

—Entonces no sois el traidor Diego Lopez de Campos, á quien mi padre mató de tres espadadas en la cabeza.

—Ese era mi primo, contestó el conde; yo soy vuestro tio, marido de la hermana de vuestra madre, el conde don Lope Diaz de Haro.

—Pues si tal sois, y á mí os apareceis, de parte de Dios os pido que digais que quereis y á qué venis.

—Quiero que en bien de mi alma escucheis las razones que quiero y debo deciros.

—Hablad, que yo os responderé.

—¿Respondereisme en verdad? Juradmelo.

—Yo os juro por el nombre de Dios no responderá lo que me dijerais con palabras vanas y mentirosas.

Hubo un momento de silencio, despues del cual el conde don Juan dijo:

—¿Qué haceis, señor, de noche, fuera de los muros del Alcázar ó de la villa, en compañia del infante don Juan, que es vuestro enemigo y enemigo del género humano.

—Por mi tio, muy querido y muy leal para mí, le tengo.

—Es cierto, sois un mozo muy adelantado para vuestra edad, y por mas que os han criado muy bien, vuestra madre y vuestro ayo el maestre de Calatrava, don Ruy Perez Ponce, habeis heredado el génio aventurero, audaz y voluntarioso de vuestro padre.

—¡Por Dios vivo! esclamó con impaciencia y con altivez el rey.

—Habeis heredado tambien de vuestro padre lo violento y lo irreducible, á las buenas razones. Os olvidais de que quien os habla en nombre de Dios y por vuestro bien, es una alma del otro mundo, contra la cual nada podeis.

El conde se mantenia á alguna distancia del rey, y este no podia saber si lo que tenia por delante era cuerpo ó sombra.

Nadie dudaba entonces acerca de los aparecimientos, ni se estrañaba que los aparecidos, siendo almas del otro mundo, hablasen y tuviesen forma visible.

—Continuad, dijo el rey.

—Respondedme en verdad como habeis jurado: ¿porqué estais fuera del Alcázar y de la villa á estas horas? ¿por que os visto acompañado del infante don Juan? ¿á qué infamia, á que torpeza ó á qué aventura os ha conducido.

—Amo á una ilustre dama, á una hermosisima dama, contestó haciendose una gran violencia el rey.

—¿Y vuestra esposa doña Constanza?

—Aún no hemos sido unidos en uno; ella tiene ocho años y yo trece; aún faltan cuatro para nuestra union.

—¡Impureza y escándalo, abominaciones del infante don Juan; los niños llevados por la adulacion y por la traicion á prematuros vicios!

—¡Vicios! esclamó vivamente contrariado el rey; yo amo como á mi hermana á esa dama.

—¡Como hermanos! ¡Ah! ¡La conmocion no se apodera fácilmente del corazon de los niños! Aun es tiempo de que aprovecheis mis consejos; tengo derecho á dároslos, por que soy vuestro tio y por que obedezco un mandato de Dios. Los reyes deben tener el corazon limpio de toda impureza, por que son la justicia, y no se avienen bien la injusticia y la impureza. Los reyes deben ser muy precavidos y no deben dar oido fácil á la adulacion traidora que halaga sus pasiones, para hacerlos esclavos de sus vicios y dominarlos por estos. Si el rey no es la representacion de Dios sobre la tierra, no es buen rey; y el hombre no puede asemejarse en lo posible á Dios, sino nutriendo su corazon con la fé, con la justicia, con la caridad, con la magnanimidad, con la prudencia, con la fortaleza. Los fovoritos son la carcoma que corroe el corazon de los reyes, y las mancebas la mortal ponzoña que los corrompe. El rey no es rey para satisfacer sus apetitos, sino para gobernar con justicia, caridad y fortaleza sus reinos. El rey no es grande en la virtud, no merece serlo Tomad ejemplo de vuestra madre, que es la virtud misma; de vuestra madre, sin la cual vos no seriais rey, ni podriais haber hecho vuestro privado á vuestro tio el torpe infante don Juan. ¿Qué dolor no acusareis á vuestra madre, á vuestra buena y noble madre, si os llama y la dicen que no estáis en el Alcázar, y si luego sabe que os habeis salido de la villa con el infante don Juan á aventuras amorosas, indignas, que no corresponden á vuestra edad, indignas de vuestro ser ne rey, criminales en quien ha jurado su fé ála purísima donce la su esposa, que pasados pocos añor será con él en uno, y su contento y alegria, y su amor, y la madre de sus hijos?

—Yo tengo un hermano y dos hermanas bastardos, contestó balbuceando y aturdido el rey: don Alfonso, doña Maria y doña Teresa Sanchez habidos por mi padre en doña Maria, señora de Ucero, su combleza (1).

—Dios perdone á mi hermano el rey don Sancho por la injuria que hizo á mi buena hermana la reina doña Maria. No imiteis vos, don Fernandt, los pecados de vuestro padre; no cometais la impiedad sacrilega de disculparos con ellos, por que habreis ofendido su memoria, sin salvar vuestra fama. Buscad mas bien sus virtudes y acrecedlas si os es posible, y sobre todo rogad por él á Dios que le perdone; sed bueno y hacéos si os es necesario martir, como vuestra madre, y ofreced á Dios todas vuestras tribulaciones, todos vuestros trabajos por las almas de aquellos á quienes debeis la vida y la corona que ceñis.

—Yo no soy malo, dijo con la voz apagada el rey, dominado por la severidad de las palabras y por el vibrante acento del conde.

—No lo sois, dijo este, pero llegareis á serlo, si os agradais de las lisonjas y de las malas artes de hombres como vuestro tio el infante don Juan, que quiere hacer de vos el escabel de su grandeza, y que tiene fija la mirada codiciosa en vuestra corona para arrancárosla á la primer vez favorable. ¿Cómo podeis fiar en un hombre que no se sabe si es cristiano, judío ó moro, por que no tiene ni Dios ni ley; en un hombre á quien hubiera matado por traidor vuestro padre á pesar de ser su hermano, si no lo impidiera vuestra madre, la del gran corazon, la de la gran virtud; en un hombre que, no bastándole la rebeldía contra el rey, se reveló contra Dios, valiéndose del horror de la naturaleza, cuando ante los muros de Tarifa degolló á vista del mísero padre al hijo niño, cuya muerte selló el heroismo de Alfonso Perez de Guzman; en un hombre que, acogido por el rey de Granada y Mojammet-el-Ansarí, le burló, robándole su hija predilecta, en un hombre que, apenas muerto vuestro padre, se pasó á Aragon, hizo causa comun con vuestros rebeldes primos los infantes de la Cerda, os tomó los reinos de Leos y de Galicia y se llamó rey de ellos en daño y ofensa vuestra? ¿Cómo sois tan insensato que á ese traidor mal nacido amais y respetais y os dejais guiar por él, por el camino de vuestra perdicion?

—Mí tio, contestó el rey, está arrepentido de sus culpas; me ama, ama á mi madre.

—Sí, como el carnicero ama á la oveja. ¡Ah! el gran corazon, el clementísimo corazon de doña María, todo amor, todo misericordia, que consiente sobre la tierra y bajo su mano á hombre cuya existencia es una ofensa viva de la justicia.

—¡Oh! esclamó el rey procurando reacerse.

—Os esta hablando la eternidad por mi boca, príncipe, esclamó con voz potente el conde. Callad, callad, oid, oceded, apartaos de esa mujer á quien os han arrojado para que sea vuestra sirena, para que os adormezca en el deleite, os enerve, os corrompa, os envilezca y os mate.

—Esa mujer es un angel de Dios, esclamó el tenaz maecebo.

—¡Angel de Dios y os seduce! ¡angel de Dios, y habeis llegado á ella por medio del infante don Juan! ¿Quién es esa mujer? Su nombre.

—Doña Juana Nuñez de Lara, contestó el rey vuelto á dominar por la severa energia de don Lope, á quien creia una alma del otro mundo.

—¡Doña Juana Nuñez de Lara! esclamó don Lope: don Juan Nuñez y don Alvaro se unen con el infante don Juan y contra vos conspiran, y olvidados de su honor, se valen contra vos de las seduciones de su hermana. ¡Oh! ¡infamia, vileza maldicion! ¿Y que hace, qué dice, qué piensa el marido de esa mujer, el infante don Enrique vuestro tio, vuestro tutor? Vos, casado, amais á una mujer casada, os presentais dócilmente á lás asechanzas de vasallos traidores, y haceis traicion en su honor á vuestro tio, á quel bajo cuya tutela os puso vuestro padre. ¡Rey! no provoqueis la ira del Señor, no busqueis una mala hora en que Dios levante de sobre vuestra cabeza su mano y os mate de mala muerte, y sin que podais arepentiros de vuestras culpas, como me mató á mí. Mirad no os veais un dia como yo me vea, viviendo en pena y causando horror á la sombra. ¡Arrepentios ó temblad!

Y el conde, no creyendo oportuno prolongar aquella escena por temor de que un incidente cualquiera viniese á destruir su terrible prestagio fantastico, se hizo rapidamente algunos pasos atrás, y desaparecio entre los arboles.

El rey permaneció por algun tiempo aterrado, silencioso é inmóvil; se recobró al fin, y gritó:

—¡Ah de los mios!

Acudieron inmediatamente los de su escolta, y el rey salió con ellos de la arboleda, en la firme creencia de que le habia hablado con permision de Dios el alma de su tio el conde don Lopez Diaz de Haro, señor de Vizcaya muerto á mano airada por su padre el rey don Sancho.

CAPITULO XII.

DE CÓMO EL INFANTE DON JUAN ENCONTRÓ Á ZAYDA FATIMA Y LA CONOCIÓ.

El infante don Juan no se habia apercibido de la abertura de la puerta secreta de la ermita de la Vírgen del Cármen; por lo mismo no habia perdido para él nada de su pavoroso la aparicion del conde don Lope, á quien no podia considerar mas que como un alma en pena, puesto que le habia visto morir el Alfaro.

Tal fué el terror que se apoderó del infante, que hasta que se detuvo á mucha distancia de la ermita, ni aun darse razon de si mismo.

Los árboles le parecieron espectros sombríos, envueltos en la sombra, que se movian, que se acercaban hácia él, que adelantaban para asirle; pareciale que la tierra se movia bajo sus piés, que se abria, que le tragaba; la reposicion de su pavor fué la caida de un pavor mas terrible, en el de la razon.

—¡Oh! esclamó: todo se vuelve contra mí, los cielos y la tierra; ¡ah! los muertos salen de sus sepulcros y me persiguen: el conde don Lope Diaz, mi suegro, sí, yo le he sentido: ¡su brazo! ¡su horrible brazo sin mano! ¡sus ojos! ¡que centellaban entre la sombra, se reian de una manera infernal! ¿qué quieres de mí, conde don Lope? ¿por qué me buscas? por qué me persigues? ¿no he pagado solemnes sufragios por tu alma? ¡no he vengado! ¡Ah! no he podido vengarte: una larga prision, la cólera de mi hermano, mi fuga á Africa, ¡Tarifa!....¡Oh! ¡Tarifa! ¿Por qué cres tú mas cruel, don Lope, que aquel niño que yo degollé delante de su padre? ¡Ah! ¿por qué pienso esto? Mi razon se va perturbando, me acosa el remordimiento; tal vez lo que he creido ver, lo que he creido sentir, no ha sido mas que un delirio de mi fantasía. Iba yo pensando en q' llegaría un dia en q' mi sobrino se volveria contra su padre; contra su madre, que me ha salvado tantas veces. ¡Ah! pero la corona....mis sobrinos los de la Cerda han sido escluidos, mi sobrino don Fernando es bastardo, el Papa no ha dispensado, no dispensará los parentescos que existian entre sus padres; Aragon y Francia se oponen á ello, en Castilla no puedo ser rey la Corona Castilla es mia, yo soy el hijo tercero del rey don Alfonso: ¿qué beneficios tengo yo que agradecer á los q' me roban la corona, ni cómo he de resignarme á ser vasallo de mis vasallos? ¿por qué estas dudas, por qué estos temores, por qué estos remordimientos? ¡Ah! me voy tornando débil, voy perdiendo la cabeza; sí, sí, un delirio mio, uno de esos momentos en que no sé lo que por mí pasa. ¿Pará qué tenia que buscarme el alma en pena del conde don Lope? ¿Causé yo su muerte? No caí en la celada que nos prepararon á los dos? ¿Me hubiera salvado, si doña María no hubiera estado en el alcázar, de Alfaro? No, no, yo no debo nada al conde como no sea que sevuelva contra mí ofendido en nombre de su hija por el insensato, amor, por el amor mortal que siento por Zayda Fatima. ¡Ah! ¡mi cabeza! ¡mi corazon ....¿Pero qué es esto?

El infante tembló de los piés á la cabeza.

Se habian oido pasos de hombres que se acercaban rápidamente.

Era Juan Alfonso de Benavides con los hombres del rey, con quienes habian ido al campo cerrado á decir al caballero del Aguila Roja que el rey queria hablar con él.

Detrás de Benavides venia Zayda Fatima con seis de sus escuderos.

El infante convenciéndose al fin de que los que se acercaban no eran fantasmas, sino hombres, y recordando el mensaje que se habia enviado al campo del caballero del Aguila Roja, esclamó:

—¡Ah de los que llegan! ¿sois los del rey?

—Sí, señor infante, contesté Benavides, reconociendo por la voz á don Juan.

Zayda Fatima le reconoció tambien.

—¡Oh! esclamó para sí; ese hombre....

Y volviéndose rapidamente á Alfon Gil, su alférez, que la acompañaba, le dijo:

—Ya sabeis que el caballero del Aguila Roja tiene hecho voto de silencio para los estraños, y que se ha mandado guardar el secreto á toda la gente, só pena de cuerda; con que hablad vos por mí lo que fuere menester con ese señor infante, como habeis hablado con el caballero que ha venido de órden del rey.

—Descuidad, capitan, que así se hará, contestó Alfon Gil.

A este tiempo ya habian hablado Juan Alfonso de Benavides y el príncipe don Juan, y enterado este de que venia allí el caballero del Aguila Roja, capitan de la compañía franca del campo de los Molinos, adelantó y dijo:

—Guárdeos Dios, caballero; buenas noches; el rey nuestro señor se encuentra por accidente fuera de Valladolid; no quiere llamará sus puertas dando su nombre, y ha pensado pasar la noche en vuestro campo. Qué, ¿no contestais? añadió despues de un momento de silencio, en que habia esperado en vano la respuesta de Zayda Fatima.

—Señor infante, dijo Alfon Gil: no estrañeis que mi capitan no os conteste porque tiene hecho á Dios solemne voto de silencio.

—¡Ah! sí, es verdad, dijo el infante; me habia olvidado ya de la estraña circunstancia de que uno de vuestros capitanes es mudo, y de que el otro no tiene nombre: pero si sois vos el encargado de llevar la palabra hablad.

—Señor infante, contestó Alfon Gil: de esto poco hay que hablar, porque dicho está que el rey puede disponer de todo lo que es de sus vasallos: puede, pues, adelantar su señoria, que para hacerle homenaje y resguardarle viene mi capitan mudo con algunos hombres de armas.

—¿Y vuestro capitan Sin nombre? dijo el infante.

—Anda fuera del campo, señor, contestó Alfon Gil.

—Y es el caso, dijo don Juan, que el rey se ha apartado de mí y que no sé por dónde anda.

—Y bien, contestó Alfon Gil; vuestra merced haga lo que le parezca.

—Paréceme, dijo el infante, que lo mejor seria que saliesen del campo gentes con antorchas á buscar al rey.

—En buen hora, contestó Alfon Gil; y para ello dénos su merced licencia á mi capitan y á mí para que al campo volvamos.

—Id, y cuanto antes, salid con las antorchas; aquí esperamos para buscar, cuando volvais, á su señoria.

Zayda Fatima, su alférez y los soldados que la acompañaban, se volvieron al campo.

Zayda Fatima entró en la gran tienda que habia en el centro.

En ella, entre sus dueñas, estaba la desconsolada de Doña Juana Nuñez de Lara.

Desconsolada, porque la aventura en que se encontraba la contrariaba demasiado, se veia obligada á pasar la noche fuera de su casa, espuesta á que la llamase la reina, á que la visitase cualquier de sus altos amigos, y se supiese que se habia perdido.

Zayda Fatima se acercó á ella y la dijo:

—El rey viene á pasar la noche como vos en mi campo, y es necesario que no os vea en él; yo no autorizo ni puedo autorizar estos amores criminales; hacedme tambien la merced de no revelar á nadie que me habeis oido la voz: se ha dicho á la reina, al rey, á los servidores que acompañaban á sus señorias, que yo tengo hecho voto solemne de silencio; no quiero que se sepa que tal voto no existe: callad, ó me tendreis vuestro enemigo.

—¡Oh! callaré cuanto querais, señor mio, dijo la Palomilla, que tomando por un mancebo á Zayda Fatima, se habia sentido súbitamente inflamada por él.

Esto quiere decir que doña Juana Nuñez de Lara no conocia á Zayda Fatima, porque habia andado ausente de la córte en sus tierras, ó acompañando en sus espediciones á su marido, en el tiempo que Zayda Fatima habia estado en ella.

Zayda Fatima hizo que Alfon Gil condujese á doña Juana, á sus dueñas y á sus criados á su tienda, que como alférez de la compañia la tenia superior á las otras, y que pusiese en ella guardia para que nadie entrase ni saliese.

En cuanto al músico, esto es, al infante don Pedro de Aragon con sus escuderos, y Alvaro de Estúñiga con los suyos, se les habia encerrado en distintas tiendas y puéstoseles guardia.

Zayda Fatima, enmascarada, acompañada de Alfon Gil y de treinta escuderos con antorchas, salió del campo y se dirigió á donde habia dejado al infante don Juan, á quien encontró con Benavides, y seis de los hombres que habia escoltado al rey.

A la luz de las antorchas, el infante don Juan examinó profundamente á Zayda Fatima, ¿quién era, quién podia ser aquel caballero que servia á la reina y de tal manera se encubria, teniendo por compañero en el mando de su gente á otro encubierto, del cual no se conocia ni aun el nombre?

Este mismo tenaz incógnito demostraba que aquellos caballeros que de tal modo se encubrian, y que eran bastante ricos para mantener á sueldo una compañia tan fuerte y tan numerosa y para levantar un tan buen campo cerrado, debian ser muy principales, muy importantes, muy conocidos, en una palabra.

El infante don Juan pasaba lista en su memoria á todos los caballeros amigos ó enemigos de la reina, que podian hacer aquello, y los encontraba repartidos acá ó allá, en Castilla, en Portugal, en Aragon ó en Francia, sin que falta e ninguno.

El infante tenia, por decirlo así, el alta y baja de todos los traidores y de todos los leales; conocia á todo el mundo; así es que se aturdia, no pudiendo discifrar el logogrifo viviente que se le presentaba en Zayda Fatima y en su compañero.

El aparecimiento de don Lope Diaz de Haro se relacionaba en la imaginacion del infante con aquellos dos caballeros incógnitos.

De improviso se le ocurrió una idea al infante don Juan; ó los de la compañia no conocian á sus capitanes, ó los conocian demasiado; en ese caso, el infante podia saberlo todo: habia reconocido á Alfon Gil.

Ya hemos dicho que Pero Rojo con su banda de aventureros habia estado al servicio del infante don Juan, cuando este se llamaba rey de Leon.

Por Alfon Gil podia saber de seguro el infante quiénes eran los dos capitanes.

—Y bien, caballero encubierto, dijo á Zayda Fatima; vamos á buscar á su señoria, que debe andar perdido por esos campos,

Zayda Fatima hizo con la mano derecha y con la cabeza la señal de adelante, y se pusieron en

de la Provincia, y sin embargo está impune.

Van seis meses que unas á las otras las autoridades, fiscales, jueces del Crimen, Cámara de justicia, Lejislatura y Poder ejecutivo, se ocupan de este asunto, y no se deduce aun quien debe acusar y castigar al acusado de ladron y de asesino.

Es el primer ejemplo que se presenta en e mundo talvez que un ladron y un asesino esté ahi, con sus victimas á los piés, teniendo aun tinto en las manos el acero con que las inmoló á su venganza, y que quede impune por que ninguna autoridad quiere juzgar.

Justicia de Dios!!

Y que aun se diga que no hay razon para atacar una administracion, donde tales escándalos suceden.

Si los crimenes de Leal son tristemente célebres, mas célebres van hacer en la história los majistrados que teniendo conocimiento y conciencia de esos crimenes atroces los dejan impunes sin siquiera iniciar la causa por la vindicta pública.

¿Pero qué piensan por Dios los que tienen una responsabilidad encima con esta impunidad?

¿Con que piensan satisfacer su conciencia y la conciencia pública que los acusa dia á dia y hora ahora, por medio de las viudas y los huérfanos que van de puerta en puerta sin encontrar quien recoja su querella

Hombres hay en la administracion presente, que han dicho hablando de esto....

"Lo mejor es no leer el diario que tanto machaca sobre esto!"

Esto es tan absurdo como aquel despropósito del negro que robaba fruta y para que no lo vean, depositaba el robo á sus piés y se tapaba los ojos para no ver á los que lo buscaban

Si el Gobierno, si los Jueces, si los Fiscales, si la Cámara, si los diputados no leen el diario opositor y que para eso es mejor no oirlo, no verlo ni escucharlo?

¿Adonde se vá con una doctrina semejante, y que vá á ser de la justicia de Córdoba y de los hombres que están al frente de ella si estos asesinatos quedan impunes.

Nosotros sabemos bien que el espiritu de partido viene por desgracia mesclándose hasta en los mas trascendentales y graves negocios.

Pero no queremos ni el asomo siquiera suponer, que los crimenes mas bárbaros queden impunes por espiritu de partido y que la reconocida honradez de los majistrados venga á empañarse con la duda que el pueblo puede abrigar al fin si se prolonga esta inaccion en los tribunales.

A la Cámara de justicia, á los jueces, á los fiscales, á toda la administracion pedimos no nombre del pueblo de Córdoba.

Justicia, justicia, justicia!!

(*Progreso*)

Manifestacion.

El *Progreso* de Córdoba publica lo siguiente:

Es de nuestro deber á los fines que convenga, hacer la siguiente denuncia ante el gobierno y público todo de Córdoba.

Desde el momento de la llegada del general Arredondo y á consecuencia de los artículos que hemos publicado en contestacion á los que dicho general ha escrito en Buenos Aires, llamándonos *bandido perdulario y degradado* circulan en la ciudad los mas alarmantes rumores que á ser ciertos no honran á dicho general y mucho menos al gobierno.

Hemos tenido repetidos avisos á cada momento de que se amenaza nuestra imprenta con un segundo empastelamiento y con un atentado público contra la persona del redactor.

No podemos ni debemos creer en semejante indignidad, haciendo el honor que debemos á nuestros adversarios y aun á nuestros enemigos.

Pero son tan repetidos los avisos que nos llegan que hemos creido de nuestro deber hacerlos conocer del público y de la autoridad á los fines que haya lugar.

Asi comenzaron los rumores cuando el antorior empastelamiento, y despues de suceder la autoridad dijo que no habia tenido conocimiento, y sin embargo el escándalo en que se destruyó nuestro establecimiento y peligró nuestra vida, tuvo lugar de la manera mas infame.

¿En que tiempo estamos?

¿Ha llegado por Dios la época en que puede empastelarse á cado rato una imprenta y atentar á la vida ó seguridad personal del redactor de un diario?

¿Y la autoridad de la provincia?

¿Y los Tribunales?

Si hay ofensas que reparar por abusos de imprenta, ¿porque no se acude á los tribunales donde estamos dispuestos á contestar y responder por nuestros escritos?

¿A que tiempos hemos llegado que esquivando una contestacion y la discusion tranquila ó el camino mismo de los tribunales se esparcen rumores infames con el objeto de aterrar ó pretendiendo hacerse justicia á si mismo?

Sea lo que fuere lo que suceda, herirá mas al gobierno de la provincia que á nosotros mismos.

Ya sabemos que estamos talvez destinados al sacrificio ó á sufrir alguna gran desgracia.

Pero en nuestro puesto de honor y de deber, estamos tranquilos sin mas escolta que nuestra conciencia, dejando al gobierno y á los que asi atentan contra los mas sagrados derechos del ciudadano, la parte de responsabilidad que les corresponda despues de esta denuncia.

Por lo demás despues de cumplido este deber esperamos tranquilos lo que suceda, fiando en nuestra conciencia y en el cumplimiento de nuestros deberes.

La Redaccion.

Politica incomprensible del Gobierno de Chile.

Hace unos cuantos dias que nuestro comercio está como desesperanzado. Mira hacia los Andes y halla cerradas las antiguas puertas que daban paso al mutuo comercio entre Chile y la República Argentina.

El egoismo del actual gobierno del primero de ambos paises ha echado cerrojo á esas puertas y es la primera vez en la historia de las naciones que una república se aisle y proteste del vinculo que primero han buscado os pueblos en todo tiempo como medio á su prosperidad y riqueza.

¿Que hizo poderosos á los babilonios? Qué á los egipcios? ¿Cual cosa á los fenicios? ¿Cual otra á los cartagines? ¿Qué despues á los venecianos? Qué mas tarde á Inglaterra? Qué á los Estados Unidos? Qué por último á los pueblos todos civilizados del mundo actual?

El comercio! ese maravilloso idioma de las conveniencias que ha tomado en este siglo por vocablos el vapor, el hilo electrico, la amplitud de los mares y la apertura á su término de nuestros rios brindados al transito de todas las banderas del mundo.

Pero el culto Estado de Chile acaba de entrar en una via de retroceso solo comparable con aquella que hizo de la China por miles de años el pueblo mas egoista y de civilizacion mas pésima.

El derecho de peaje recientemente establecido viene á presentársenos como un signo que augura, tendremos los argentinos que entrar mas tarde en el pais de nuestras mayores afecciones con los ojos vendados como en otro tiempo los hijos de Europa en los pueblos del *celeste imperio.*

Anomalias son estas que prestan ocasion á concebir que ellas arrancan de algo mas que una politica estraviada.

Ayer no mas, Chile se prestaba con mas calor que ninguno de los otros Estados Sud Americanos á la formacion de la Alianza hecho que revelaba no solo el propósito de constituir mayor fuerza para contestar con ella á la fuerza europea en los casos de guerra, sino la empecinada creencia en que estan los otros Estados nuestros hermanos de que el ya abandonado derecho de conquista pudiera alguna vez venir á mortificarlos.

No es el dominio violento de la tierra en que se levantan pueblos civilizados á donde cada estrangero puede conquistar por medio de la industria un domicilio, una familia y el bien estar, lo que la Europa busca en este siglo en que la República Argentina da de valde la tierra de sus desiertas zonas y compra á precio de oro la venida de los hombres que han de poblarla. Lo que la Europa quiere es lo que quiere por entero el mundo moderno: la mayor accion en el comercio con su cortejo indispensable—la mayor estrechés entre los hombres.—El fierro y el vapor lo están captando.

Lo que la Europa quiere además, respecto de nosotros, es la exactitud en el cumplimiento de los compromisos de todo género que con ella contraigamos, y bien seguros pueden vivir los paises que á ellos no falten de que los cañones europeos no han de venir á derribar fortalezas como lo hicieron con el tramposo gobierno mejicano.

La politica de los pueblos no es tan facil de comprenderse á la distancia en los momentos de hacerse, sino despues de transcurrido algun tiempo, y la de Chile no obstante en su faz internacional, no puede ser mas indefinible consultada desde algunos años atrás.

Cuando la grande Alianza hacia á la Rusia la guerra de Crimea, el Gobierno de Chile alargaba por los mares una nota en que declaraba observaria LA MAYOR NEUTRALIDAD en aquella tremenda lucha, y su cortesania tal fué esa, que el mundo entero pudo interpretar que no estaba lejos el gobierno de una República de ser afecto á las monarquias, y sobre todo á la que tiene la gloria de contar entre sus vasallos hombres blancos marcados como bestias.

Posteriormente hemos visto la prensa de Chile, incluso la oficial, blasfemar, hidrofóbica contra la alianza de los pueblos del Plata, en la guerra del Paraguay, por figurar en ella el Imperio del Brasil.

Solo *La Patria* de Valparaiso resistió esta politica.

¿Tendrán por ventura mas brillo los diamantes de las coronas del viejo hemiferio que las de un imperio fundado en nuestro mismo terreno, con instituciones tan liberales como las de la Gran Bretaña, empeñado en ser fuerte por las mismas razones que Chile proclamó al procurar la alianza Americana, rodeado de Repúblicas que están en su asecho y de cuya suceptibilidad, si tiene tambien mucho que esperar en caso de un desborde del viejo mundo sobre estas regiones?

¿Esperarán acaso los gobiernos de Chile mejor auxilio ó mayor amistad y consecuencia del Czar de Rusia ó del tirano del Paraguay, que de la nacion mas fuerte al frente del Atlántico y de cuya caballerosidad tienen ya pruebas las Repúblicas del Plata?

Ello es que ademas de estas consideraciones tenemos por ahora que, cuando entendemos que las afecciones del pueblo Chileno por nuestro nuevo presidente son bien manifiestas, el gobierno de ese pais, nos cierra sus puertas con desprecio de sus conveniencias comerciales; y á imitacion del Paraguay bajo la tirania de Lopez, y del imperio Chino en sus tiempos mas bárbaros, se cierra como el primero en su *crisálida* y como el segundo en sus *juncos*; pero el mundo es todavia grande y no hay necesidad de entrar en Chile á buscar fortuna con los ojos vendados por esta parte del globo donde las comarcas argentinas brindan su suelo y las riquezas de él inherentes á todos los hombres de la tierra.

Lleve á cabo el gobierno de Chile el reciente parto de su rara economia y almacenando sus cosechas de frigoles, continúe espendiendo sus metales al estrangero por todo recurso para la vida futura de aquel pueblo, y apagando á las doce de un dia del siglo XIX, la linterna de su ilustracion, diga á todo el mundo: buenas noches.

(*Zonda.*)

Se anuncia un espectáculo que tiene el doble interés de la curiosidad y la simpatia que inspira un ser desgraciado.

Daniel Almaraz, nacido en la República Argentina, es un desgraciado privado del auxiliar mas poderoso que tiene á su servicio la inteligencia humana, de las manos. Un filósofo del siglo pasado decia que si el hombre hubiese nacido con uñas de caballo, en vez de manos con dedos articulados, habria sido tan estúpido y atrasado como las bestias. Almaraz refuta victoriosamente este sofisma de la escuela materialista.

El ejecuta con los pies casi todo lo que los demas hombres hacen con sus dos manos, y otros habilidades que no es comun sepa la generalidad.

Con los pies toca la guitarra.

Con los pies corta tientos y trenza con ellos.

Con los pies borda mates y arregla botas.

Ademas de estas habilidades, sus pies hacen para el cuidado de su persona todos los oficios que parecerian esclusivos de las manos.

Tenemos en nuestro poder un mate bordado por él, que aunque no de correcto dibujo, es una verdadera curiosidad, por haber sido ejecutado valiéndose de sus pies.

Anuncia una funcion que es de esperarse sea concurrida. Por simpatia á un compatriota desgraciado, por curiosidad y por humanidad, debe acudirse á la cita que nos dá.

Manuel Almaraz vive en el Mercado Constitucion entre las calles de Lima y Salta.

—

Enteramente de acuerdo con la apreciacion que hace el Noticiero del *Nacional* sobre los acróbates, la reproducimos.

Es lo mas asombroso que puede imaginarse y deja muy atras á todo lo admirable que se ha conocido.

—

Anoche, ante una concurrencia algo escasa, tuvo lugar el debut de los nuevos acróbatas Penna y Bastos.

Los Lees y los Buisley, han sido eclipsados.

Las suertes ejecutadas por estos jimnastas, son superiores á lo que la imajinacion puede concebir con respecto á la audacia humana.

Hasta ahora habiamos visto hacer la prueba del trapecio concitrico con ciertas precauciones muy fundadas, puesto que el peligro es inminente.

Guillermo Lee se cayó en Liverpool durante esta prueba, y fracturóse un brazo y dos costillas.

Tomás Lee, cayó tambien haciendo la suerte de la escalera horizontal, y se quebró las piernas y abrióse el cráneo.

Uno de los Buisley, ejecutando el salto del Niágara que es menos dificil que el salto por la jimnasia, cayóse quebrándose un brazo y dos costillas.

Asi era, que esos acróbatas tenian la precaucion de colocar debajo de los trapecios auxiliares, que recibiéndolos al caer, en un caso fatal, inorasen la violencia del golpe, salvandoles la vida.

Pero lo que anoche hemos visto, es superior á cuanto esperábamos.

La prueba del trapecio concentrico, hecho á la altura de las bambalinas, fué practicado de una manera *terriblemente* perfecta.

No se sabe que admirar mas, si la musculatura de acero de esos hombres, su audacia, ó la precision matemática con que verifican los dificiles juegos que á esa altura hacen, como si los estuvieren haciendo en una superficie completamente segura.

Vino despues el peligroso juego de la escalera, que tuvo al público en una escitacion indefinible de terror y augustia.

A cada vuelta, á cada movimiento, creiase que esos verdaderos *pájaros*, pudieran desplomarse sobre el proscenio, desde la altura en que se hallaban.

Hubo un momento, en que una voz unánime les pidió cesaran esos ejercicios que hacen padecer á la par que estasian.

La prueba jefe, el *salto por la jimnasia* faltaba que ver.

Hé aqui la disposicion en que los trapecios estaban colocados:

En el *Paraiso*, está la tablilla que sirve de asiento para el primer trapecio que se halla colocado perpendicular á la araña central. El otro trapecio está colocado á media vara del gran arco del escenario.

Sentado el acróbata en el Paraiso, lleva á si por medio de una cuerda preparada de antemano, el primer trapecio. Cuando lo ha tomado, se lanze veloz como una bala en direccion al último, recorriendo la distancia que media entre el Paraiso y el arco del proscenio, en un segundo.

Una opresion indefinible ahoga la repiracion en el pecho, durante ese segundo, que parece un siglo, porque la imajinacion agolpa en un momento cuanto de terrible pudiera acontecer, si un vahido, un trapecio mal colocado, etc. etc., hiciese fallar la mano de acero del acróbata....

El espectador cree haber descansado haciéndolo llegar al término del medio circulo que su cuerpo ha descrito: pero es aqui donde empieza verdaderamente ese lujo prodijioso de insensata audacia, que hace de los acróbatas de que nos ocupamos los primeros conocidos hasta hoy.

Colocado el que acaba de lanzarse del Paraiso, á media vara del techo con la cabeza para abajo, tomado únicamente por el empeine del pié en unas argollas sujetas á esa altura, sustenta en sus manos otro trapecio, al que viene á parar su compañero, lanzado á su vez desde el punto de arranque de que partió el primero.

Aqui el público, poseido de una angustia que se pintaba en todos los semblantes, prorrumpió en un sordo murmullo de *basta, basta*. Pero los acróbatas continuaron sus dificilisimos ejercicios, con la serenidad y precision mas aterrantes.

Por fin bajaron. Ya era tiempo. El público habia pasado momentos de angustia indescriptible. Su triunfo era espléndido y completo, pues la impresion producida, es de aquellas que no se pueden olvidar jamas.

El viernes repiten sus ejercicios.

—

En Montevideo se hacen sentir los ataques agudisimos al estómago, con grande alarma de los pacientes que sufren dolores terribles.

Es algo parecido á lo que tuvimos aqui hace poco tiempo.

—

Uno de mis cólegas me ruega que agradezca á *Mefistófeles* las galantes palabras con que lo favorece en la correspondencia que publica la 'Tribuna' de Montevideo el Mártes último.

—

Parece que el Club Libertad anda á mátame te mataré.

Cada dia hay una reunion nueva y una protesta nueva que se publica en los diarios con mas ó menos firmas.

Seria de desear que todos estos señores dijesen claramente lo que quieren.

Asi el público sabria á que atenerse y daria la razon al que la tuviera; pues es claro que, detrás de estos motivos de division aparente, ha de haber motivos *reales* que se dejan en silencio.

—

Nos aseguran de buen origen que el 13 del mes corriente, Cáceres se hallaba en la Concordia, de donde pasó á conferenciar con el General Urquiza en el Uruguay ó San José.

La persona que nos dá esta noticia la tiene por carta que le escribe un amigo de la Concordia, que ha visto á Cáceres; agregando en su carta que la intencion que el caudillo correntino traia á Entre-Rios, era la de invadir la Provincia de Corrientes, aunque sus amigos lo disuadian de tal propósito por ahora.

—

Hoy debe partir para el ejército del Paraguay el Ministro de Relaciones Esteriores.

Aunque el Sr. Ministro no es un Talleyraud, el caracter que inviste dá lugar á creer que la diplomacia se mezcla en la guerra.

Auguramos bien de este viage.

Todos recuerdan que Lopez hizo reproducir vez pasada en el "Semanario" y repartir profusamente los articulos de la "Tribuna" en que ese diario lo declaraba su aliado natural.

Puede pues muy bien servir esto de base para *une entente cordiale*.

Desgraciadamente los brasileros *nao prestao* eu estos asuntos.

—

El Banco italiano cerró sus puertas en Montevideo y el Gobierno espidió el siguiente decreto:

Art. 1.° Queda facultada la Comision fiscal de Bancos, para proceder administrativamente á la liquidacion del Banco Italiano y de cualquier otro que suspenda las operaciones ó falte á cualquiera de las prescripciones del decreto de 16 de julio ppdo; á cuyo efecto tomará posesion de todos los bienes, libros y documentos pertenecientes al Banco, formando el inventario respectivo, y realizará los valores sufientes para retirar de la circulacion, en el mas breve plazo posible, los billetes de emision del mismo Banco.

2° Verificado el rescate de los billetes del Banco en liquidacion con los valores del activo, cuya totalidad responde á la prelacion y preferencia de que gozan los espresados billetes, la Comision cesará de intervenir, pasando al Juzgado de Comercio las existencias que resultaren, á disposicion de los demas acreedores y accionistas del Banco.

3° Los billetes del Banco Italiano asi como los de cualquier otro declarado en liquidacion, cuya conversion está garantida por la Nacion, continuarán siendo de curso legal, segun lo dispuesto en el referido decreto de 16 de Julio.

4.° Los gerentes ó Directores de los Bancos declarados en liquidacion, no podran ausentarse del pais durante la liquidacion á cargo de la Comision fiscal, y estan obligados á suministrarle todos los datos y antecedentes relativos á los negocios del Banco.

5.° Siempre que la Comision considere, necesario deducir alguna gestion ante los tribunales, lo comunicará al Fiscal de gobierno y Hacienda á sus efectos.

6.° La Comision conservará los empleados que considere necesarios del Banco en liquidacion, quedando autorizada para los gastos indispensables—y concluido su cometido, dará al gobierno cuenta circunstanciada de sus trabajos.

—

En presencia de ciertos nombramientos parece indudable que los *zánganos* de la politica vuelven á aparecer en bandadas para chuparse la miel que otros elaboraron.

—

No teniendo el *Nacional* nada qué decir en contestacion á la defensa del Señor Navarro, que tanta sensacion ha causado, se contenta con criticar que la *Nacion* se haya echado este *colaborador*, dándole este carácter por el hecho de haber publicado tal diario la citada defensa.

Es la fábula del pavo que, no pudiendo volar como su adversario, observaba que este era *negro y feo* y que por lo tanto, era inútil que el pavo se molestase en mover sus *rápidas* alas.

NOTICIAS DEL DIA

La "Tribuna" se une ayer á nuestro pedido para que se quite la *vergonzosa* tablilla que existe en la puerta de la oficina de correos de la Capitania, *fruto* de la nueva administracion.

Que se quite!

—

Como lo anunciamos ayer la Capitania va á ser refaccionada.

Los gastos de reparacion han sido avaluados en 45,000.

—

La suerte grande de la última loteria de Corrientes le tocó á un italiano que trabajaba en la quinta del Dr. Vila calle de Santa Fé en el bajo de los Hornos.

Vemos pues que las mil *amarillas* vienen siempre aqui, por lo que hay que apresurarse á obtener siquiera un numerito.

A propósito, no se debe olvidar que andan en circulacion los billetes de la que se juega el 19.

—

Parece que D. Incógnito de Gainza se ha avergonzado del proyecto por el que mandaba construir dos lanchas á vapor para paseo del *moral* Sarmiento, pues se ha quedado calladito.

¡Que Administracion *modelo*!

—

La *mamona* "Tribuna" dice ayer que fué la primera en dar los boletines conteniendo las noticias del teatro de la guerra.

¡Hasta cuando cólega va á pretender engañar al publico!

Al encargado de esta seccion le cupo el honor de ser el primero que pisó á tierra trayendo las faustas nuevas; pues, por no haber querido que fuesemos en la *falúa*, porque iban los *señores Varelas* (asi los calificaron) tomamos una ballenera q' lijera cual ninguna, nos trajo al muelle anunciando la "*toma de Vil eta*" siendo por consiguiente nosotros los *primeros* que dimos las noticias.

Su farsa queda pues en el mas completo ridiculo!

—

Hoy sale para el Rosario el hermoso vapor "Lujan."

Su salida es del Tigre.

—

Habia en Quilmes un hombre cuya vida merece ser conocida, y que hace dos dias ha dejado de existir.

De gallarda figura, aunque de edad algo avanzada, vivia solo, teniendo por mansion los bosques de Quilmes.

Su tez tostada por las abrazadores rayos del sol, daba á aquel ser, que se le conocia por el "*he. mitaño*" un algo de raro, de misterioso que hacia que los vecinos lo miraran con alguna desconfianza al principio.

Su comida era el pan y la leche era lo que apagaba su sed.

El vecindario de Quilmes lo queria ahora pues habia dado muchas pruebas de honradez

¿Por que estaba alli aquel hombre?

Misterio que nadie conoce!

—

Cuando se presenta algun proyecto de importancia al nuevo Gobierno, sinó le conviene á sus intereses particulares lo abandona. Esto ha sucedido con el presentado para establecer rieles en el muelle para la conducion de los equipajes.

—

Ya no sabe el Sr. Sarmiento con quien pelearse.

La ha emprendido ahora con el Sr. Cónsul Ingles.

Nos cuentan que este señor recibe anualmente un cajon conteniendo útiles de escritorio y que siempre han pasado sin pagar derecho mas por cortesia que por ley.

Ahora no le ha sido permitido sacarlo sin pagar *antes* los impuestos, asi lo comunicó D. Mariano Varela cuando este señor im puso su justa queja.

Con el tiempo veremos los resultados de estos actos arbitrarios que solo pueden ser dispensados por ser del tal Sarmiento.

—

Se dió antenoche en Colon la funcion anunciada de la compañia lirica en union de los acróbatas portugueses Penna y Bastos.

La concurrencia era bastante numerosa, y aplaudió con frenesi, con locura á los intrépidos guimnásticos que hacian maravillas de fuerza, de equilibrio, y ajilidad.

Dejamos á los 'cronistas' que hablen detenidamente de estos dos hombres, el asombro del mundo, cuya fama recorre los ámbitos mas apartados del mundo, limitándonos á felicitarlos por la buena acojida que les ha hecho el público.

—

El jóven D. Francisco Ruiz está concluyendo la traducion de la obrita "El lenguaje fundado sobre lo lójica, la gramática y la retórica."

Pronto verá la luz pública y para entonces la recomendamos á los directores de Colegios y padres de familia.

—

Esta noche la Victoria estará magnifica. La funcion que se dá es variada y se anuncia que Cubas imitará á Rosini haciendo la gran suerte "La cabeza que habla sola."

¿Quien dejará dé ir?

—

En lo de Fusoni es donde se espenden los billetes para la rifa del cuadro pintado por el afamado Carlos Martinez.

—

Los célebres acróbatas Penna y Bastos vuelven á trabajar mañana en Colon.

Las sorprendentes pruebas que han hecho han metido bulla, por lo que nos limitamos á llamar la atencion, pues las localidades escasean.

Recordamos tambien que la galante empresa lirica correspondiendo al pedido de la prensa dá el súblime "Trovador"

—

El paseo de Julio y el de Colon se hallan en un pésimo estado.

¿Porque no se componen?

—

Los agrimensores Sres. Pico y Fernandez nombrados para practicar la delineacion y traza de las calles en todo el Municipio de la ciudad han pedido una resolucion definitiva acerca del programa que presentaron para la ejecucion de sus trabajos.

—

D. Pablo Banach ha solicitado de la Municipalidad permiso, para colocar un Kiosko en el paseo de Julio destinado á la venta de tabaco, cigarros, billetes de loteria etc.

—

Hoy se reune la Municipalidad en sesion estraordinaria.

—

La Municipalidad se ha dirijido nuevamente al Gobierno Nacional con el objeto de fijar de mutuo acuerdo el alquiler que este debe abonarle por las fincas de propiedad de la ciudad que ocupa con almacenes de aduana.

—

Se ha solicitado de la Municipalidad el empedrado de las siguientes calles:

Estados Unidos entre Santiago del Estero y San José, y Santiago del Estero entre Estados Unidos y Europa.

Los peticionarios proponen para hacer cargo de la obra á D. Juan Videla.

—

El Comisario de la Seccion 17.ª se ha quejado á la Municipalidad de que el servicio de la limpieza á cargo de Jacinto Rosendi se hace con mucha irregularidad en algunos puntos de dicha seccion.

—

Los maquinistas D. Francisco Gerulla y D. Samuel Pollox nombrados por la Municipalidad para examinar el estado de la máquinaria del Molino de Monserrat han manifestado que puede funcionar sin peligro para el vecindario, pero que es conveniente se obligue á sus propietarios á adoptar ciertas medidas precaucionarias.

—

Los oficiales que comandan las filas de la guardia de honor del gobierno de la Provincia siguen cometiendo el abuso de ocultar á cuanto individuo es conducido preso y logra fugar y refugiarse en el cuartel, sin que la Policia haya tomado medida alguna á este respecto.

Anoche los serenos llevavan un héroe perteneciente á ese cuerpo, por haberlos acometido con un cuchillo y el hecho ha quedado impune por que pudo disparar y entrar alli.

Indudablemente si el señor O'Gorman sigue procediendo con tan poca energia en hechos que como este tantas veces se han repetido nunca dejaremos de tener una Policia 'rosina' como tan justamente todo el mundo la califica.

—

A la Cárcel Pública ha sido pasado ayer un Vigilante por robo de un reloj.

No discuidarse con la "policia de seguridad".

—

Haciéndole compañia ha sido remitido tambien un viviente que falsificó la firma de un señor Solis para percibir un dinero.

—

Remitido por el ayudante de serenos de la 3.ª seccion tuvo entrada en la casa central un menor que á deshoras de la noche fué encontrado con un atado de ropa la que se cree sea robada.

—

Por el de la 4.ª fué enviado un matrimonio á causa de pendencia entre ambos formando desórden.

—

Ascienden á catorce los presos entrados ayer en la Policia.

—

Ayer se elevó al gobierno la renuncia que de Comisario de la Seccion 1.ª ha hecho el señor D. Francisco Wright.

—

Felicitamos al Comandante Llorente por las muestras de simpatias de que ha sido objeto con motivo de algunos sucesos en Lujan promovidos, por los *feudales* de aquel pobre pueblo.

El distinguido señor Llorente es muy acreedor á tales manifestaciones.

—

A los interesados les indicamos el aviso q' vá en otro lugar en el que la Seccion de Hijiene avisa que recibirá propuestas para la construccion de 100 faroles, con destino al alumbrado público.

—

Parece ser cierta la noticia que dimos ayer de que ha habido una nueva invasion de indios en el Sud.

Héabi las ventajas de las destituciones del Gobierno poseido por Lusbel!

—

Ayer se han hecho ventas de mas de 500,000 pesos en fondos públicos solamente para fin de año, habiendo subido los precios á mas de 50.%

—

Pocas han sido las ventas de lana en el dia de ayer. La mas notable es la del Sr Latham, siendo el mejor precio aunque poco en relacion á su buena calidad.

Las muestras de esa lana que han estado exibiéndose en la Bolsa, han dado pues buen resultado.

—

El sábado sale para Montevideo el hermoso vapor "América."

—

El profesor M. Novara ha invitado á todos los maestros de música y aficionados á una reunion en la calle de Cangallo 418 para nombrar una comision que se ocupe de recolectar fondos para celebrar un funeral á la memoria del célebre Rossini.

—

Entre las varias reformas que se van á hacer en Colon, está la de mudar el *telon de boca*, pintar, ect..Nos parece que cuanto antes deben hacerse esas refacciones tan necesarias.

—

Ha sido nombrado Secretario del Sr, Frias, Enviado estraordinario cerca del Gobierno de Chile, D. Santiago Estrada.

Era muy natural!!!

—

Nos escriben del Rosario anunciandonos que han empezado los trabajos para el establecimiento en aquélla ciudad de la oficina telegráfica de la linea q' unirá esta con aquella, en poco mas de un mes.

—

El rey de los banqueros. el baron de Rotchild ha muerto en Paris dejando á sus hijos la fortuna mas grande que se conoce.

—

El Gobierno ha designado el dia 20 de Enero para los exámenes del Colegio Nacional, nombrando a los siguientes señores para componer la comision exáminadora;—D. Luis J. de la Peña, D, Delfin Gallo, Dr. D. Mariano Froncini, D. Mariano Moreno, Dr. D. Bernardo Speluzzi, y D. Pompeyo Moneta.

—

Corrida antenoche una madre por el hijo que pretendia matarla.

La escena pasaba en la calle de Artes entre la de Córdoba y Paraguay.

Las voces de auxilio atrajeron á los vecinos y serenos que lograron contenerlo y remitirlo á la casa central.

—

Los Sres Posadas y Maxwell han aceptado la comision que le hace el gobierno para la Esposicion en Córdoba.

—

El producido en la oficina de Correo en el mes anterior es de 200,476 pesos fts.

NOTICIAS DIVERSAS

Al Señor Zapata.

Nuestro corresponsal de Mendoza nos anuncia remitirnos en billetes 95 pesos bolivianos, por carta certificada de 15 de Octubre que recibimos el 14 de Diciembre por el Correo.

La carta llegó, como se vé, á nuestras manos; pero los 95 bolivianos, ni el polvo.

Lo prevenimos por el diario por si se estravia nuestra contestacion.

Saladillo.

AL SEÑOR J. A. R.

Recibimos su carta y aceptamos su proposicion. Puede pedirnos los diarios que necesite, para el objeto que anuncia y cuando lo considere oportuno.

La gran invasion á Mendoza.

La provincia deplora en estos instantes los los sangrientos sucesos ocurridos en la Villa de la Paz.

Una nueva invasion de salvajes y de gauchos ladrones ha venido á desolar un otro pedazo de nuestro rico territorio.

Todavia no se conoce con exactitud el alcance de los males ocasionados por los bárbaros en esta su última correria á inmediaciones del Desaguadero; ni se sabe tampoco si simultáneamente han llevado el robo, el incendio y el cautiverio hasta las orillas del Rio 5.°, como ya se anuncia en circulos privados.

Repetir las consideraciones politicas que surjen de un hecho semejante, seria levantar el clamor doloroso de las aterradas poblaciones de la frontera.

Bien lo conoce la actual administracion; bien sabe que el luto y la miseria son el patrimonio de los habitantes de la frontera, y que muy pronto lo serán tambien del comercio de tránsito, si una vez por todas, no barre la metralla á los salteadores de caminos: si una vez por todas ,no se abandona la vergonzosa y funesta defensiva de la de fronteras, y se emprende con ella una guerra ofensiva sobre el desierto, sin trégua ni commiseracion para con sus hordas de bandidos.

La montonera.

La nota del gobierno de Salta, á que ayer hizo referencia una de las secciones secundarias del «Federalista»; es la que nuestros lectores hallarán á continuacion.

De ella resulta que aquel gobierno gestiona de su cuenta y riesgo los negocios que incumben al gobierno Nacional; que está vivamente empeñado en producir la alarma y la desconfianza en el pais, que Varela se halla aun en Atacama, adentro de las cordilleras, y que no hay sino infundadas sospechas de la parcialidad de Bolivia en nuestros negocios domésticos.

La actitud,pues, del señor Obejero da lugar á sérias consideraciones de parte de la prensa Nacionalista, y ya tendremos ocasion de examinarla á la luz de las conveniencias del pais y de la honradez politica.

Vaya, sin embargo, la República apercibiendose de la conducta de un gobernante que ha traicionado á todos los partidos; que ha desertado cobardemente en el peligro, y que, por un espiritu de baja adulacion, trata de enlodar reputaciones de leales servidores del pais y de producir la alarma en la ciencia pública.

(*Federalista,*)

Los Srs. Esteves y Mujica.

Han sido admitidas por el Gobierno las escusaciones de los Sres D. Manuel Esteves y D. Pedro Mujica que fuéron últimamente electos miembros titulares de la corporacion Municipal de Barracas al Sud.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que el último Domingo del presente mes, el vecindario elija los dos municipales que deben integrar la Municipalidad.

Casa Municipal de Belgrano.

La Municipalidad de Belgrano ha llamado á propuestas para la construccion de un edificio que sirva á las oficinas del Juzgado de Paz y de la Corporacion.

Municipalidad del Saladillo.

Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion que hizo el vecindario del Saladillo de los Sres D. Máximo Ledesma para integrar la Municipalidad.

Otra Eleccion aprobada

Tambien ha sido aprobada la eleccion que se hizo en el Partido de Lujan de los Sres D. del Sr. D. Daniel Uelrich y D. Es-teban Pascal y para suplente D. Emilio Correa.

Elecciones municipales de campaña

Han sido aprobadas por el Gobierno las elecciones municipales practicadas el Domingo 6 del corriente en los partidos de Zárate, Salto y Junin.

En la Corporacion Municipal de este último partido ingresarán como miembros titulares los Sres. D. Martin Campos y D. Natalio Borga y como suplente D. Martin Ocha gavia.

En el Salto el Dr. D. José Gregorio Berdier y D. José Zavalla como municipales y D. José R. Alvarez como suplente.

A la Municipalidad de Zárate ingresarán como miembros titulares D. Manuel J. de la Torre y D. Juan Argaut y como suplente D. Inocencio D. Martini.

Templo de Areco.

Como el Gobernador de la Provincia no podrá concurrir á la colocacion de la piedra fundamental del nuevo Templo que vá á contruirse en el pueblo de San Antonio de Areco ha comisionado al Sr. D. José M. Guerrico para que lo represente.

El Juez de Paz de aquel partido ha sido autorizado por el Gobierno para convocar al vecindario para el último Domingo del presente mes, á fin de que haga la eleccion de los miembros que deben intregar la Municipalidad.

Ranchos.

La renuncia que hizo del cargo el municipal Ortega ha sido aprobado, y se ha autorizado al Juez de Paz para que durante el próximo mes y en el Domingo que estime mas oportuno haga practicar la eleccion que corresponde.

Sabios consejos de Juanita

Un corresponsal del «Mercantil del Plata» dice lo siguiente desde la Concepcion del Uruguay:

«Como era de esperarse, el Capitan General vino ayer con toda su familia á dar realce á la fiesta de la Patrona.

Cuando fui á saludarlo, encontré en el salon al Sr. Coronel D. Simon Santa Cruz y á su amable é interesantisima señora que habiendo llegado hace dos ó tres dias de Europa, veian por primera vez á su padre.

No se si debido á la presencia de éstos hijos, á quien no veia hacia algunos años, ó á alguna otra causa, el General Urquiza estaba mas alegre y complaciente que de costumbre.

Juanita (este es el nombre de la Señora de Santa Cruz) instaba á su señor padre á dar un paseo por Europa: como solaz y descanso á su laboriosa y larga vida de hombre público. El General rechazaba la idea. riéndose; la escelente jóven no comprendia sin duda que privarlo de San José al General es lo mismo que privar á las plantas del rocio: el General se ha identificado de tal modo en aquellos lugares, ama tanto los árboles que ha plantado y visto crear, se deleita tanto en sus flores y sus frutas que en ninguna otra parte hallaria los goces que alli encuentra; nada en el mundo tiene para el General las seducciones y atractivos que tiene San José. Yo he llegado á pensar que su permanencia alli es una necesidad de su existencia, y que el General no podria vivir fuera de San José.

La niña, sin embargo, instaba por decidir al padre, y creyendo vencer alguno de los inconvenientes que lo retenian, le observaba que en los años que tenia que vivir un hombre de su naturaleza tenia sobrado tiempo para ir á disfrutar los goces que ofrece la Europa y volver á la tranquila vida de San José.

El General le significó en pocas palabras que él carecia de ese libre a edrio que disfrutan la generalidad de las personas, y que sérios deberes le obligaban á permanecer en América.

Como la conversacion era general y todos tomábamos parte en ella, yo dije que no solo participaba completamente de la opinion del señor general de no moverse de aqui, sinó que, iba todavia mucho mas lejos en ese órden de ideas; que yo tenia á ese respecto lo que algunos llaman el *salvagismo americano* porque nunca habia sentido esa necesidad que á otros devora de visitar la Europa que uno de los inconvenientes que para mi tenian los largos paseos por Europa, era que hacian al individuo escéptico y profundamente egoista, relajando completamente la fibra de patriotismo; que para los á la *Europa* el patriotismo era una palabra vana, aceptada solo por los pillos y tontos.

El tema era fecundo, y hubiera podido ir mucho mas lejos si no se hubiese raflexionado, que en la reunion habia personas que acababan de visitar detenidamente la Europa y que podian no estar conformes con mis ideas.

Carta del Comandante Bossi.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1868.

Señor D. Bartolomé Bossi, capitan del vapor *América*,

Señor:

En nombre de la comision de señoras, encargada de la fiesta destinada al alivio de los heridos de nuestro ejército, me es grato dirigirme á usted para reiterarle la espresion de nuestro agradecimiento, por las finas atenciones que hemos recibido de usted á bordo del hermoso vapor *América*, que con tanto desinterés puso usted á nuestra disposicion.

El éxito de la fiesta se ha debido sin duda, en gran parte á la delicada venevolencia del señor capitan, y nos es muy satisfactorio reconocerlo así.

Saluda á usted con toda consideracion.

CÁRMEN N. DE AVELLANEDA.
Luisa Frias.
Secretaria.

Fermin Orma.

Este apreciable amigo ha renunciado el empleo que tenia de oficial del Ministerio de Hacienda de la Provincia, por haber establecido una casa de Remate y Comisiones en esta ciudad.

Apreciadores de la inteligencia, honradez y actividad del nuevo martillero, con gusto pedimos trabajo para él al comercio de esta plaza.

Serenata.

Ante noche una banda de música, fué, á felicitar al Cónsul Brasilero, por el triunfo que han obtenido los aliados contra el Ejército del Paraguay.

El Ministro en pocas pero sentidas palabras agradeció la felicitacion de que era objeto; brindándose en seguida por el pronto triunfo y terminacion de la guerra; pues que con poco mas y se habria derrumbado para siempre tan negra dictadura.

El coronel Mansilla.

Este Gefe que actualmente se encuentra en el Rosario es el encargado de conducir hasta sus puntos respectivos los batallones que se han mandado bajar del Ejército Argentino en el Paraguay y los que como antes hemos dicho llegarán hasta esa en toda esta semana.

Prepararse á ver el desarrollo de acontecimientos que estarán en razon directa con las insolentes medidas que se emplean hoy con la máscara de la intriga.

Renuncias.

Varios gefes y oficiales empleados en las fronteras que van á regentear los proconsules del Gobierno, se han reunido en sus respectivos cuerpos á objeto de elevar la renuncia de su cargo por no estar conforme con la politica manifiestamente conocida de los enviados.

Cuanto antes señores, antes que os toque el turno de hacer las veces de verdugos.

El General Arredondo.

Este gefe que con fecha 8 se encontraba en Córdoba, ha principiado ya á tomar una de las medidas recomendadas con mas ahinco por el Gobierno Nacional.

Ha celebrado una conferencia con algunos Gefes que se hallaban en esa, procedente de las Provincias del Norte; de lo que ha resultado, (segun ha mandado aviso) no estar dispuesto á proseguir su empezado viaje hasta que llegara conduciendo el contingente el Coronel Mansilla.

Parece que los bosques de San Luis, no le ofrecen memorias muy gratas.

Música.

Debido á los valiosos esfuerzos de algunos de los comerciantes de la calle de las Artes, desde el primero del entrante mes tocará una banda de música en el atrio del Templo de San Nicolás, dos noches por semana.

A mas se regarán esas dos cuadras, convirtiéndose asi, en un agradable paseo que atraerá mucha concurrencia.

San Luis

DOS INVASIONES CASI SIMULTÁNEAS.

El 21 de Noviembre muy temprano, los indios y ladrones de Sud, invadieron la Posta de los Serrillos, tres leguas de esta Capital, arrazando, como es consiguiente, con todas las haciendas que encontraban en el tránsito.

El Gobierno, en el acto de saber esta noticia, mandó reunir los caballos de los vecinos, y pudo montar dentro de pocas horas una partida de 50 infantes al mando del Mayor D. Leopoldo Gimenez, quien á fuerza de apurar los caballos les dió alcance á los ladrones á ocho leguas al Sud y pudo conseguir quitarles las haciendas que habian arrebatado, y al dia siguiente por la mañana otra partida de caballeria pudo capturar á Manuel Lucera, *Gefe* de los salteadores que venian unidos á los indios, el cual despues de haberle tomado una ligera declaracion, fué pasado por las armas.

En la declaracion confesó que el número de fuerzas en que él venia, pasaba de 200 individuos, entre indios y salteadores, pero que á la Villa de la Paz y al mando de un Camargo, famoso salteador, debian invadir mas de 500 jinetes entre indios y salteadores, pues tal era el convenio que tenian hecho.

En efecto, la declaracion del vandido habia esido xacta, porque el dia 23 en la tarde, ya se supo,que la Mensajeria que habia pasado, estaba parada en la Posta de los Chosmes, nueve leguas al Oeste, por saber de cierto que la Villa de la Paz estaba en poder de los bandoleros, por cuyo motivo fué necesario que el Señor Obispo, que debia partir al dia siguiente, se detuviese tambien en esta ciudad.

Por los datos que hemos tomado despues, se sabe, que la Villa fué invadida el 22; que alli permanecieron todo ese dia y aun parte del 23; que alli hubo poca resistencia por parte de los pobladores, á pesar de haber salido con anticipacion; que han robado hasta llenarse, quemado casas, muerto algunos vecinos; y cautivado como cuarenta personas; mientras tanto, hasta la hora que escribimos no sabemos qué medidas halla tomado el Gobierno de Mendoza, para vengar tanto agravio hecho á los vecinos de una Villa que ya podia llamarse verdadero centro de poblacion.

Con estas pequeñas consideraciones, nuestros lectores comprenderán que algun descuido ha habido por parte del Gobierno de Mendoza, dejando á un centro de poblacion fronterizo, sin una guarnicion que garanta la vida y la propiedad de los vecinos, y aun de los transeuntes, quienes tambien habran recibido gravisimo perjuicio, pues son tres ó cuatro las tropas que se han robado y provi dencialmente no lo han tomado al Obispo y demas pasajeros que iban en los carruajes.

Si el Gobierno de Mendoza por esta vez ha cometido un descuido culpable, es necesario que con estos hechos tan alarmantes comprenda, que invasiones tan combinadas, no pueden ser promovidas por los salvajes del desierto, y deben tomarse por autores, tanto á los salteadores que habitan entre ellos, cuanto á los que no han quedado dentro de nuestras mismas ciudades.

El Coronel Elia.

Hemos sabido por un conducto fidedigno que el Gobierno Nacional ha impartido órden al Coronel Elia para que baje hasta esta ciudad por asuntos del servicio.

Estos son tan conocidos que no necesitan comentarios.

Salida de vapores

Para el Salto y escalas sale hoy á las 10 de la mañana, el vapor «Rio de la Plata», capitan Peper, recibe carga, pasageros y encomiendas.

—

Para el Salto y escalas, el Viernes el vapor «Villa del Salto» con rebaja de 50 p.% en los pasajes de cámara y proa, y 25 p.% en la carga.

—

Para el Salto, el Sabado, á las 10 de la mañana, con rebaja de 50 p.% en los pasages de cámara y proa, y 25 p%. en las cargas, el vapor oriental «Yi», capitan Maccio.

Alvares y Risso, Reconquista 99 1[2.

—

Hoy, para el Rosario, y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

—

El Sábado, para el Rosario con escala en Zarate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

—

El Sábado para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, con rebaja de la mitad de precio en los pasages el «Rio Negro.»

—

El Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Los pasajes de cámara valen *cinco* nacionales y de proa *dos y medio.*

—

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

—

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Agentes A. Mati y Piera Cuyo 36 1[4.

CRÓNICA LOCAL

Esposicion en Córdoba—Grande y descomunal sensacion producirá en Europa indudablemente la noticia de que en la muy entendida Córdoba, se vá ha realizar una esposicion. Uff!—ya me parece que veo á franceses, rusos, prusianos, ingleses, españoles y demas habitantes de aquella parte del mundo, haciendo su maleta de viaje para venir á la esposicion que se prepara en este rincon del suelo americano.

Me dicen que Sarmiento, he enviado invitaciones á Napoleon III, á la Reina Victoria, á el Czar de Rusia y á todos los otros soberanos de aquel continente; á los que tendremos infaliblemente el placer de ver por aqui; pues no es de suponer, que pierdan la ocasion que se les ofrece de contemplar el grandioso espectáculo de una esposicion en Córdoba.

Se dice, que á causa de no haber aqui materiales suficientes para construir un palacio de cristal como el de Lóndres, se ha dado órden para hacerlo de zinc: esto remedia en gran parte el inconveniente.

Se dice tambien, que entre las cosas raras que se exhibiran en la esposicion pondran contarse las siguientes:

La *Cáscara de fierro* de Sarmiento.

Un titulo de Dr. de Michigan.

Un *chingolo* encantado por Mandinga.

Una novela en *sanjuanino* escrita por Sarmiento, titulade *Cuatro ministros y el Diablo*.

La máquina administraba, desde arriba de la cual contempla la frontera un Ministro de la Guerra.

El rabo de Mandinga.

El ojo dañado de un tuerto; que es la sanguijuela mas brava del Erario Nacional.

Dos cuadros de notable mérito uno representando la batalla del *Piojito*, el otro, el degollamiento por la nuca de prisioneros.

La *inventina* de un Gobierno Nacional.

A medidas que tengamos noticias respecto á lo que debe llevarse a la Exposicion en Córdoba lo participaremos á nuestros lectores.

Crónica local—Pues señor, este dia estoy que me tiro de una oreja y no me alcanzo á la otra:

En primer lugar estoy mas aburrido, que Sarmiento cuando no hablan de él, y por complemento, no tengo que escribir.

¡Nadie me dá temas!

Sarmiento no habla ya de mi, y solo se ocupa en festejar muchachas, que no hacen mas que reirse de él.

Velez, ó sea el doctor Mandinga, está ocupado en curarse la peladura de su rabo, para mandarlo á la esposicion de Córdoba y poner una descalabrada y horrorosa cara, cada vez que al curarsela le hacen doler.

D. Liropeyo de Gainza ha metido violin en bolsa, y no me ofrece mas puñadas; sigue con la vista clavada en la frontera, y se ocupa en pretender cazar una pulga que pica perennemente, su canilla izquierda:

El page Avellaneda no presenta mas proyectos, y solo se ocupa en lamerle la calva á Sarmiento y llevarle *papeles arrugados* cada vez que este los necesita.

Gorostiaga, el avestruz, solo se ocupa en pescar bagres en sus narices, y hechar rúbricas en un pedazo de papel.

El gran Varela saca las manchas de su ropa, y hace bullir en su imaginacion la idea de un *escalamiento.*

Pero llega el primero del mes; aqui es Troya.

Sarmiento asiste ese dia á la casa de gobierno, con camisa y medias limpias, y en cuanto entra se pone á hacer recibos que va rompiendo por no parecerle bien.

Llegan las 2, hora del pago.

Sarmiento mira á Rojas con ojos avaros, y se lanza sobre los sesenta mil, haciendo un gruñido de perro hambriento.

El pequeño ave sin gracia, ó sea llaneda, pega un brinquito de su sillon y sale al encuentro de Rojas. En su mania de lamer algo, le dá un picotoncito en la punta de la nariz, guarda su sueldo, y se vá a su despacho, hecha una escupida sobre el escritorio para mojar los dedos y contar el dinero, y lo reparte en sus bolsillos.

El horroroso Dr. Mandinga, hombre tal vez mas feo que el mismo Sarmiento, recibe á Rojas con cara de condenado, se apodera de sus morlacos,y despide al tesorero con dos buenos rabazos en la rabadilla,dos en los lomos y se dirije á su escritorio meneando la cola, á contar la plata, y separar los de á 5, 10, y 20 pesos.

D. Trifon de Gainza recibe á Rojas, dando una puñada sobre su bufete, toma su plata, dá otra puñada sobre el tesorero, cuenta sus pesos, y vuelve á llamar al *paño demanos* para reclamarle un peso que le falta.

Llega el turno á Var-El-Amir.

Este, en cuanto divisa al limpia colas, dá un brinco de su sillon, volteando su escritorio en su carrera, se lanza furioso sobre los granaderos, y alarga dos puntapies al tesore ro, en señal de despedida.

Hay un hombre sin embargo, que se aprovecha de este caos para *ganar su vida.*

Este es el tuerto Ponzoñikoff, el avaro Ponzoñikoff, que se apodero de cuanto dinero está al alcanze de su garra, descarnada y emponzoñada.

¡Escelentes, riquisimos!—Son los helados que se sirven en el café del Plata, nada hay mejor que ellos, desafio á que me presenten otros mejores? y los quesos helados?—que me dicen ustedes ?

Seguramente los helados de dicho café son una especialidad, no hay parte, y miren ustedes que yo tengo esperiencia de lo que es bueno en materia de helados; pues bien, en ninguna parte los hacen tan riquisimos como alli—Invito á todos los que tengan calor y desean librarse de él, de una manera agradable pasen por el café del Plata y prueben los helados que hace el inteligente Bonino—Seguro que el que los pruebe, me vá á agradecer esta indicacion.

Crónica teatral—Tengo que ocuparme de la funcion que la empresa de Colon dió antenoche al público.

Dos actos de Maria de Rohan, los himnos de la triple alianza y los hermanos Penna Bastos.

Maria de Rohan está juzgada; siempre agradará, aunque el amante de una buena ópera siempre siente una mortificacion profunda, al oir destrozada una perla musical, cantaron tan bien Ruggero y la Pasi, que el contento hizo callar al disgusto.

Como los himnos no vinieron sino como un incidente, los dejaré á un lado, aunque se podia hacer una observacion curiosa sobre la circunstancia de ver y oir cantar las notas entusiastas de nuestra independencia, por todos esos representantes del tiempo de Richelieu.

Cuanto á la crónica de los acróbatas, los Sres. Pena Bastos, la tarea es inmensamente grata. El arte de cualquier naturaleza que sea, cuando llega á un grado de tal perfeccion, no sabe sino arrancar bravos frenéticos. Y con el estrépito de los aplausos que los Sres. Pena Bastos provocaban, por sus trabajos brillantes que la pluma no halla espreciones para describirlos. Lo único que puedo garantir á los aficionados á este espectáculo *hors ligne* es que no se arrepentirán de ir á admirar estos artistas, que á fuerza de trabajos de largos años, de intrepidez, que arrostra con serenidad los mayores peligros, llegaron al punto de cautivar al público de una manera estraordinaria. Las preciosas coronas con que se presentaron en escena, son un pequeño tributo pagado á su habilidad...y las medallas que cubrian sus pechos, alhajas mas preciosas aun, atestiguan al mismo tiempo sus sentimientos humanitarios, pues que son tributos de asociaciones filantrópicas por los beneficios que los hermanos Pena Bastos dieron á los pobres.

Si quisiera ocuparme de todos los trabajos sobresalientes, tendria que especificarlos todos, porque en estos trabajos no hay un gesto, un movimiento, que no cause la mas profunda admiracion, que no merezca ser vista por todos.

Creo que el público debe un sincero agradecimiento á la empresa de Colon que le facilita apreciar estas maravillas.

El viérnes dan su segunda funcion, al paso que la compañia lirica cantará el 1.°, 3.° y 4.° acto del «Trovador». A juzgar por el entusiasmo que el público mostró anoche, ya de vispera no deberá quedar ninguna localidad por vender.

BLAS.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 16 de 1868.

Una notable variacion ha tenido hoy la situacion de Fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones han sido muy importantes pues el total de ellas consta de 582,000 pesos plata.

Sus precios tambien han tenido una notable ventas como se verá por el siguiente detalle:

Al cont. de 5,000 pesos plata al 49¾%.
Id id 20,000 id id id 50 id.
Para el 31 105,000 id id id 49½ id.
Id id id 145,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 97,000 id id id id ¾ id.
Il id id 6,000 id id id id ⅞ id.
Id id id 75,000 id id id 50 id.
Id id id 37,000 id id id ¼ id.
Id id id 33,000 id id id ½ id.
Id id id 10,00 id id id id ¼ id.
Id id id E. 15,000 id id id 49¾ id.
Id id id D. 22,000 id id id id ⅞ ie.
Id id id 10,000 id id id id ¾ id.
En titulos y acciones nada se ha hecho.

IMPORTACION.

Por Sea Gull de Montreal un cargamento 155,000 pies pino á 39 reales el millar abordo.

Por Ville de Bordeos al llegar 100 bordalesas vino marca cañan á 720 pesos despachado.

Vor Eloise de id 100 id de la misma marcá al mismo precio.

Por Maria Luisa de Génova se colocó un cargamento de vino y surtido cuyos precios publicaremos mañana.

De otros buques.

200 barricas azucar blanca de 1ª del Brasil á 17 reales en el depósito.

50 pipas vino tinto español marca Juaquin Rius á 40 pesos fuertes pipa en depósito.

Algunos lotes de fideos de Génova 78 y 80 despachado.

EXPORTACION.

Del Establecimiento del Sr. Lattam, se han vendido 250@ lana especial barriga adentro á 92 pesos @.

He aqui el movimiento de los mercados estaciones y plazas.

LANAS.

700 @ mestiza buena Norte 57.
1,500 id id id id 55.
800 id id id id 53.
1,200 id id regular id 51.
700 id id id 49.
450 id mescla i l id 45.
1,000 id id mestiza duena Sud 57.
1,400 id id id 54.
1,250 id id regular id 52.
1,700 id id id id 50.
900 id mescla buena 48.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campo Norte 124.
400 id id 125.
300 matadero id 130.
700 id Sud 130.
500 id campo 126.
800 id id 124.

CUEROS LANARES.

120 docenas campo Norte 93.
80 id id id 105.
210 id matadero 125 á 140.
300 id Sud 125 á 150.
220 id campo id id 85 á 110.

SEBO DE CARNERO.

400 arrobas en panzas Norte 35½.
600 id id id Sud 34½ á 36.

CERDA

200 aráobas del Norte 130 á 135.
250 id id Sud 145 á 152.

EN PLAZA.

130 chiguas cerda de Corrientes 38 reales fuertes.

BANCOS

Banco Argentino

Cae San Martin Nos. 35
Presidente—D. JUAN Bta. PENA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mje
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora......... 7 p% « «
A 90 dias de plazo......... 7 p% « «
ecobra por adelantos en cuenta corriente.
n metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
or metálico y moneda corriente se abona......... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL.
£ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuev disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depós'to en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
For adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Bueños Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Cae de Cangao 101 103.
Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será l siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á piazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente ....6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras cir cunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehu sar los depósitos cuando lo juzgue conven te.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 90 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no ha. an sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagar desde el 1.° del mes, ó en el momento da ent, ir los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con do rmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: des uenta tambien Pagarés de comercio de 7 dia asta 6 meses, con la condicion q' han de se ados íntegros á su vencimiento.

á libramientos á la vista sobre las sucursa- de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy edes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en mjc 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dlavallol, 23 garrafones almendra pelada, 53 cajones aceite, 2350 cajones pasas uva, 60 id ciruelas.
Groen, 1 cajon tocino 1 id jamon 2 id quesos
Luders, 155 id azul para la ropa.
Noceti, 206 bultos yerva fina.
Etchegaray, 2 cajones velas estearinas 102 barricas azúcar blauca y quebrada.
Mascias, 85 id yerva parnangua.
Lopez, 1 cajon dulce 200 botijas aceite.
Ducasse, 26 lastres sal.
Lopez, 2 cajones chocolate.
Lanus hermanos, 16 rollos tabaco.
Capurro, 302 cajones fideos 42 id id cortados 173 id aceite.
Fernandez, 213 bultos 135 barricas yerva panagua.
P. wgll, 100 cascos sal fina.
Zimmermann, 2 cajones manteca de puerco 10 id duraznos en tarros 1 cajon té.
Hayes, 1 barrica naranjas.
M. Punch, 4 bolsas café maka 20 cajones quesos ingleses, 3 id jamones etc.
Ochoa, 20 barrilitos anchoas, 400 cajones pasas de uva.
Ebbinghauc, 3 id conservas.
Chapon, 4 bultos corchos.
Rocca, 38 bultos yerva Parnangua.
Leon, 25 fardos tabaco Bahia.
Isaac, 1 cajon dulce en tarros 98 bareicas azúcar refinada.
Roncoroni, 8 cascos jamones.
Folmard, 2 cajones té.
L. Belgrano, 61 cosnasto loza pintada fina id piedra, id comun surtidos.
Besica, 16 bordalesas vino Burdeos ordinarios 2 cajones id id regular.
Deeljen, 500 damajuanas anizada.
Devoto, 25 pipas caña Habana.
Graffino, 410 balas papel astrasa 1 cajon vermo2th.
Fabro, 10 cascos vinagre blanco.
Rocha, 30 pipas 4|4 vina tinto español.
Briet, 10 bordalesas vino tinto,
H. Buege, 20 cajones cervaza inglesa.
Dilleman, 1 id cousrreas 1 id cigarros.
Wamholtz, 1 frasquers jinebra Hamburgo imitacion 40 cajones coñac. 3 damajuanas anizado 78 cajones jinebra Hamburgo.
Ardonin, 150 bordalesas vino Furdeos.
Ardouing, 2500 frasqueras jinebra.

Articulos diversos.

Luders, 3 cajones baules de cuero 1 id sombreros.
J. Shaw, 6 cajones máquinas de lavar 94 cajones sillas de esterillas 5 id papel lija.
Schroder, 2 cajones articulos talabarteria surtida,
Cocqueteaux, 8 id escopetas baules, sacos de viaje y camisas pechera de hilo.
Pertsse, 1 cajon sombreros de felpa.
Ritoul. 4 id guarniciones para carruages, sillitas para niños con sus accesorios.
Mallmann, 7 fardos maudiles de fieltro.
Cocqueteaux, 7 cajones agua de colonia y merceria surtida.
Astoul, 3 cajones botines para guarniciones, agua para limpiar aronce y barniz para colores.
R. y Amaral, 2 cajones botones dorados, barbijos y guantes negros de seda.
Paris. 60,000 fulminantes 5000 cartuchos vacios y 5000 juegos de sacos para escopetas limoachus.
Mallmann, 1 cajon camisetas de algoden.
Astoul, 5 id monturas y otros articulos de talabarleria.
Bletscher. 8 cajones monturas y sus accesorios.
Isaac, 2 id botines para hombres
Hill, 2 cajones camisetas á la ermea.
Zileri, 19 cajones calzado pora señoras y niños.
Lumb, 1 id zapatos para niños.
Astoul, 3 id baules de cuero, monturas y srmazones.
Griet, 600 docenas camisas percal.
Bancara, 35 cajones camisas de fierro y cujas de bronce.
B. Stockes, 1 fardo camisas listados.
Montravel, 2 cajones armamento de iglesia.
Lohman, 1 id sombreros de paño y un cuadro.
L. Malbran. 1 id botines de señora.
L. Plate, 2 id muebles de jacaranda.
Lartigue, 3 id sacos lustrina.
Malgor, 7 id calzado para señoras y niños.
Bazille, 2 id sombreros de felpa.
Holles, 1 poncho de goma con mandil y un letigo.
Hill, 2 cajones merceria surtida.
Napps, 2 bultos periódicos y libros, impresos.
Griet, 1 cajon tubos para lamparas, 3 id ferreteria surtida.
B. Gaiup, 7 cajones peinetos para trenzas y aros falsos.
B. Stockes, 8 fardos cotin.
Thompson. 4 fardos brin de Rusia y jergas mezcla.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 46.

Santilla River E U. el 26 ce Setiembre barca inglesa Sarab A. Dudman 459 toneladas capitan Rojero á Tomas Drisdal8 con S859 piezas con 302 pies pino.
Aamburgo el 26 ne Setiembre bergantin hamburgo Wamderer 155 tonelacas capitan P. C. Mohlero á Jurero y Ca. con cargamento general.
Moutreal el 24 de Setiembre bergantin goleta holandes.
Genova el 24 de Octubre barca italiana Arpocrate 490 tonelas capitan T. Gatderono á A. Degiovani con cargamento gnneral.

DIA 16.

Genova el 55 de Octubre barca italiana Treyalli 49B toneladas capitan N. Dodero á B. Delfino con cargamento general.
Barcelona el 17 de Octubre polacra española Modestita 195 toneladas capitan S. B. Riuas á J. Llavallol á hijos 254 pipas 28 medias 28 cnarterolas vino.
Cadiz el 26 de Octubre barca sueba Maria 400 toneladas capitan C. J. Hellbing á Rrocena 30 barriles aceitunas.
Bremen el 20 de Aclubre gojeta alemana Moore 90 toneladas capitan C. A.
Burdeos el 18 de Octubre barca noruego «Loretana» con cargamento generali
Cardiff el 3 de Octubre, barca italiana «Caroy lino Casanova» 434 tons. cap. J. Grasso á Delfino 500 toneladas carbon.
Habana el 20 de Setiembre, berg. español «Dos Magdalenas», 170 tous cap. Y. Rorg y Boratan, á Llavallol 1 pasagero y con cargamento general.
Uruguay vapor oriental «Villa del Salto».
Idem idem idem «Yi».
Corrientes vapor oriental «Maria».
Marsella id. francés «Saroie».

SALIDAS—DIA 16.

Colonia vapor inglés Napostá.
Montevideo id oriental Yi.
Id id id «Villa del Salto»,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
GRANDE NOVEDAD
PARA EL
VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1868.
8ª funcion del 2° abono.
Grandioso espectáculo lírico acróbata.
EN SEIS PARTES
Primera parte.
El 1° acto del **Trovador.**
Segunda parte.
2ª parte del dificil trabajo de equilibrio.
El maestro de la cocaña
Tercera parte.
3° 3er acto del **Trovador.**
Cuarta parte.
Peligrosos trabajos acróbaticos.
Quinta parte.
4° acto del **Trovador.**
Sesta parte.
SALTO DEL TRAPECIO
Ó
La vida por la gimnástica
V las 8 y ½.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Jueves 17 de Dciembre.

El Sr. Cubas, deseando complacer á sus muchos amigos y accediendo á los deseos de la prensa, ha dispuesto para este dia una funcion entretenida en la que ejecutará la célebre prueba: á cabeza que habla sola que tanta aceptacion obtubo cuando Rossini la exhibió en este teatro. No es su objeto competir con ningun artista; es sí demostrar que puede hacer lo que cualquier célebre prestidijitador haga, así espera que sus trabajos sean recibidos con la benignidad que este público acostumbra. Lo único que puede asegurar es que esta será una noche de solaz y entretenimiento para los que quieran pasar une noche fresca en este jardin que se llama Teatro de la Victoria.

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1° Varias suertes de prestiditarion imitanndo al célebre Hermann, y en la que una de ellas será Los pájaros simpáticos.
2° **Toma mate ché**
3° La grandiosa peti-pieza:
EL AMANTE PRESTADO
Dirigida por el Sr. Cubas, y en que la primera actriz Sra. Carbajo hará la protagonista.
4° La zarzuela en un acto.
Los dos ciegos
Cantada por los señores Cubas y Eduardo.
5° La célebre suerte de;
LA CABEZA QUE HABLA SOLA
A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE
197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
LE HETOUR D'TLYSSE
Opera mytologique en un acte.
Un chapeau qui s'envole.
Vaudeville en un acte.
Danse par les artistas choregraphique.
Grand intermede de chant.
A las 8 ½.

REGLAMENTO INTERNO

La Comision Directiva del Alcázar, despues de haber consultado las Autoridades competentes y asegurándose su cooperacion, ha dictado el siguiente reglamento:
Art. 1.° Quedan prohibidas en adelante las demostraciones destempladas y hostiles, como silbidos, zapateos, gritos, voces ó palmoteos que perturban el órden.
Art. 2.° Ningun concurrente podrá permanecer parado en las calles de la platea, estorbando el servicio; y durante la representacion, nadie podrá subir sobre las sillas, bancos y menos treparse sobre las mesas.
Art. 3.° Los infractores serán convidados; por los Ugieres del Establecimiento á retirarse y en caso de resistencia, se les entregará á disposicion de la Policía.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.
LA COMISION.

EL GRAN SILFORIMA
Compuesto de dramas.
Bíblicos, Históricos y Fantásticos.
Nos promete dentro de poco sus agradables y sorprendentes exhibiciones en uno de los mejores Teatros de nuestra capital.
¡Alerta! pues lectores
La primer funcion se dará el
DILUVIO UNIVERSAL
C. A. DUVOU, Artista Director.

AVISOS NUEVOS

Al comercio—Desde el primero de Enero del año próximo, la casa de remate y comisiones que gira bajo la razon social de Rodriguz y Larrazabal, girará Rodriguez Larrazabal y Ca., por haberse asociado al negocio nuestros antiguos habilitadores Sres. Correa y Larrazabal con un capital bastante para nuestras nuevas operaciones--Buenos Aires 11 de Diciembre de 1868.
Rodriguez y Larrazábal—Cerro y Larrazábal.
d17 p15.

Aviso al comercio La casa de J. Bí Bonnement se ha mudado á la calle Tacuari núm. 51. p3 d17

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografía, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

FERRO CARRIL
Central Argentino
Se avisa por la presente á los Sres. Accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que hayan satisfecho el valor total de sus acciones que, desde el 1° de Enero de 1869, adelante, podrán ocurrir á la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista, para cambiar los recibos dados por los Directorios Provisorios, por el certificado correspondiente del Director de la Compañia residente en la República.
Al mismo tiempo se notifica á los Señores que aún no han cubierto el valor total de sus acciones que deberán hacerlo los de esta Provincia, en la misma Secretaria antes de la fecha citada, y los del interior de la República dentro de los quince dias despues de la publicacion de este aviso, en las respectivas ciudades.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
Daniel Gowland. Secretario.
p15 d16 T

Fotógrafos
Se necesitan dos inteligentes y activos. calle de la Florida núm. 6, se les pagará buen sueldo p3 d16

La Protejida
Para Navarro y Lobos
9--TACUARÍ--11.
Los empresarios que firman hacen saber al público que desde el 20 del presente mes harán sus salidas en las formas siguientes.
Salidas de Buenos Aires á Navarro todos los dias nones regresando los pares á las cuatro y media de la mañana para alcanzar el primer tren q. sale de la ciudad de Mercedes á las ocho y media y llega á Buenos Aires á las 12 del dia.
Para Lobos Saldrá los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 25, 29. Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, á las dos de la mañana para tomar el primer tren que sale de la ciudad de Mercedes.
Agentes--Mercedes, Restaurant de Luis Queiroly, Navarro confiteria de Enrique Bruza, Lobos confiteria de Juan Bastareche.
Nota--La empresa no omite sacrificio ninguno por corresponder á la confianza del público,
Empresarios, Luis Queroly y Nicolás Escobar.
d17 p3.

Para Aguinaldos
Un brillante y variadisimo surtido de albums para retratos y de libros de Misa y otros muchisimos devocionarios diversos: de ambos objetos, los hay de nacar, de carey, de marfil, de búfalo, de terciopelo, chag inados, mosaicos, &; de libros de vista y lujoso para niños y para sobre mesa, cajas de matemáticas y con pinturas, tinteros y otros muchisimos objetos, al efecto. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 29. p3 d17

Se previene Al que hubiere hallado 1 bultito con una carta dirigida al Dr. Mesa, tenga á bien entregarla en la calle Florida núm. 367, recibirá una generosa gratificacion. p3 d17

Por 36,000 pesos m/c Se vende un terreno cercado de pared, con 8 ½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, situado calle de Tucuman á poco mas de 6 cuadras del Parque al Oeste y 2 del empedrado. Si conviniere se arreglará plazo; Bolivar núm. 4½. p3 d17

Terreno Se vende una manzana situada calle Independencia entre las de Chile, Jujuy y Misiones; precio 100,000 ps. En defecto de comprador por el todo se vende la mitad ó cuarta parte. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. p3 d17

Once de Setiembre
Se desea alquilar en la vecindad del Mercado 11 de Setiembre, una buena casa con lo menos cinco piezas, cocina y demas comodidades. En caso que algun propietario de terreno se comprometiese de hacer construir una casa, tambien podria convenir. Ofertas con precio del alquiler, nombre de la calle y número de casa, se reciben en esta Imprenta bajo las iniciales 11 de Setiemlire. p3 d17

ATENCION
Hoy empezará el Remate de efectos para Sastres. Tenderos y Merceros en lotes á satisfaccion de los interesados, de cuenta de los Sres. Hohtstedt y Ca: y Roosen Hopman y Ca.
Por Posadas y Ca.
Bolivar núm. 23.

Aviso Municipal
La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 25 del corriente á la 1 de la tarde, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de 100 faroles, con destino al alumbrado público, iguales a la muestra que á disposicion de los interesados existe en esta Secretaria.
Las propuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente y los materiales que se empleen en la construccion de los faroles deberá ser de superior calidad.
Buenos Aires, Diciembre 16 1868.
p8 d17 El Secretario.

Moreno 52
En esta casa hay piezas para alquilar superiores como para abogados y hombres solos. d17 p 3.

PARA 1869.
LIBROS EN BLANCO
LIBROS EN BLANCO
GRAN SURTIDO
LIBRERIA DE JUAN C. URE
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46

D. Pascual Costa
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Diciembre de 1868.
Da. Mariana S. de Costa, D. Melchor de Belaustegui, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, favor que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p5 d17

Caballo perdido El Martes 15 de corriente á la tarde, se ha perdido un caballo picaso overo negro, bastante flaco. El que lo entregue en la cocheria calle de la Piedad núm. 223 de San Miguel cuadra y média para el rio. recibirá una buena gratificacion. p3 d17

Se alquila La hermosa casa de altos con once piezas, con grandes salones y grandes patios calle Rivadavia 573 frente á la plaza de Lorea al lado de la Sastreria está la llave: para tratar calle Mayo núm 166. p3 d17

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

SE ALQUILA
La casa que ocupó el Banco Italiano calle de Reconquista núms. 111, 113, 115, altos y bajos; ocurran para tratar calle del Perú núm. 9.

A LOS ESPECULADORES
Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1.° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.
Los proponentes ofrecerán con garantía á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.
Por mas datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la barraca de maderas del mismo destino.
Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma barraca. p9 d13

PIANO DE ERARD
En la calle del Paraguay núm. 168 se vende un riquisimo piano de Erard. Es escusado recomendarlo; el que lo compre se hará de una verdadera alhaja.
A toda hora del dia encontrarán con quien tratar,

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante.
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU Y VICTORIA
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
JUEVES 17 DE DICIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
Ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA
Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

Se vende Un lindo terreno situado en la calle del Uruguay Nos. 52 y 54 á cuadra y media de la Iglesia de la Piedad para el centro el que se interese ocura a la calle de Rivadavia No. 280 que encontrará con quien tratar. d17 p 10.

REMATES

Cárlos Ristorini.
Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.
El mártes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:
El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts. 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.
Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.
El todo está tasado en 117,750 ps m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.
Esta es una tasacion sumamente baja.
Por otros informes y para ver los títulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Atencion especuladores—De una gran casa de campo con un buen terreno, y de un gran terreno de quinta de mas de 6 cuadras.
El martes 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura estas fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro Etchum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
La gran casa de campo está situada en el camino real de Flores á la entrada del pueblo por el lado de Buenos Aires; lindera por el Sud, calle en medio con D. Simon Pereira y por el Oeste con D. Calixto Silveira:
El terreno de la casa hace esquina, tiene 50 varas de frente al camino real y 208 vs de fondo con frente á la calle sola; el edificio se compone de 5 grandes piezas de azotea y 6 de tabla.
El todo está tasado en 147,197 ps no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean 98,500 ps. Esta tasacion es muy baja, pues el edificio vale mas de 100,000 ps.
Un hermoso terreno de quinta con 6 cuadras y un tercio cuadradas.
Situado de la esquina de la calle Real donde está edificada la casa, camino de la calle sola hasta llegar al ferro-carril.
Este gran terreno quedó á los fondos de la linda casa quinta del Sr. D. Norberto de la Riestra, linda por el Oeste con D. Juan José Izarriaga, por el Norte con el menor Juan Etcheum y Lariamendi, tiene frente de 350 vs sobre la calle sola, y por ese costado tiene calle en medio con D. Calisto Silveira.
Este terreno tiene forma de un poligono irregular, como se indicará con el plano á la vista en el acto del remate; tiene 6 1|3 cuadras cuadradas y el todo está tasado en 322,566 ps m|c. no pudiendo vendersa por menos de las dos terceras partes, ó sean 215,500 ps.
Este gran terreno está sembrado de alfalfa y es por su estension de mucho porvenir.
Para informarse de los títulos etc ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De un gran terreno de 70 vs. frente por 70, á la mas alta postura situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra y á los fondos de la quinta del Sr. D. Sebastian Saavedra.
El viernes 18 del corriente á las 5 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno y es como sigue:
Tiene á la calle de San Juan 70 varas de frente al N, y 70 á la de Saavedra con frente al O.
Por los reglamentos municipales, puede establecerse en este terreno cualquier fábrica.
Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De 15 lotes de lindos terrenos situados en la calle de San José, antes de llegar á los antiguos corrales de abasto, varios de estos terrenos en las calles del Progreso y de la Armonia y á pocas varas de la calle de San José.
El domingo 20 de Diciembre á las 5 1|2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó á plazos, como mejor convenga á los interesados.
Los lotes tienen desde 10, 12, 15, 16, 20 y 22 vs de frente por 88, 40, 46, 58, 50, y 70 de fondo,
Estos lindos terrenos conocidos por de Allo, están todos rodeados de casas nuevas; son propios para casas de negocio, pues hay muchas de comercio en ese punto que está muy poblado.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO.
En Belgrano—De la linda casa-quinta y Hotel Lionés, situada calle de Suipacha.
El domingo 27 de Diciembre á las 4 1|2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena propiedad siendo su pormenor como sigue:
El terreno de esquina se compone de 50 varas de frente por 100, en la esquina está el Edificio compuesto de 4 grandes piezas 2 de altos; á la calle de Suipacha hay un hermoso porton de fierro, en seguida pilares y rejas que forman este frente, la quinta está perfectamente cultivada, un gran pozo pileta arboles frutales como damascos, durasnos, pelones, manzanas, ciruelas y guindos de todo lo mas rico que havenido al pais hermosas parras, almacigos de verdura, alfalfa etc. etc.
NOTA—Esta propiedad produce una buena renta y hay venderia por lo que den pues su dueño se ausenta del país, otros informes, Lima 56.

Martiniano Bonorino.
De artículos de almacen Calle la Defensa núm. 177.
El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos.
50 cajones tabaco americano, 200 id kerosene, 50 id ajenjo Sillimau, 1000 gruesas fosforos de cera franceses, 25 barricas y cajones cerbeza inglesa blanca y negra, 100 cajones licor de cominillo, 50 bordalesas vino burdeos, 40 cuñetes manteca, 20 cascos agrio, 20 id sardinas, 20 cajones betun frances, 20 canastos loza surtida, 10 cajones naipes, 50 millares cigarros, 20 barricas galletitas, 50 id yerba argentina, 20 fardos tavaco, 200 cajones coñac, Martet Robin y otras marcas 50 cajones vermouth, 50 damajuanas vinagre, 20 cajones descarosados, 20 bolsas garbanzos, 25 bolsas lantejas, 25 docenas baldés americanos, 20 cajones vasos de 1 y de 3 menas, 20 piezas esteras, 25 canastas vino champagn, 20 cuarterolas vino seco 20 cascos vinagre, 30 id oporto jerez y pajarete. 20 cajones cuorisos de estremadura, 300 resmas papel de hilo y de carta, 20 cascos coñac Ingles, 25 cajones ostras tarros de 1 libra, 20 farditos pavilo americano, 20 fardos tabaco picado, 25. bolsas café en grano, 20 bultos pasas de uva de mendoza y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo, por liquidacion de facturas—100 cjs kerosene, 67 id tabaco americano, 13 tambores id id, 20 cjs pasas de uva de Mendoza, 25 id rom de Jamaica, 10,000 cigarros trabuquillos, tazas de almuerzo de loza piedra finas.
Igualmente, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado—20 bolsas arroz de la india con averia, 8 cjs dulce inglés en tarros de lata, con id.

POR EL MISMO
De efectos de tienda—Calle de la Defensa No. 177
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, los siguientes efectos:
Zarazas finas y regulares, bramantes id id, alemanesco doble ancho para manteles, servilletas de hilo y de algodon, tohallas id id, lienzos varias clases, uso doméstico doble ancho, coleta, brines, pellones, corses pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon de luto, camisas finas pechera de hilo, id de listado, brillantina blanca y de colores, jergas, listado de hilo, id de algodon, lienzo azul, sombrillas, lustrina negra, camisetas finas de lana, id de merino y de algodon, gambronas, fajas inglesas, merino negro arpilleras, lonas, médias de señora, id largas crudas, id cortas id, sombreros de castor y de terciopelo, género de hilo paño negro, casimires de colores, tiras bordadas, muselina de lana, merinos de colores, bolsas de varias clases, esteras de la India blancas y de colores, coco blanco fino, percal de colores, zarazas de luto, id de colcha, brin plomo, lienzo fino núm 66, mantas vicuña, ponchos de algodon y otra porcion de efectos.

L. Avelino Diaz
De terrenos municipales en la Villa de Moron.
Ojo capitalistas.
Los importantes terrenos de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

Otamendi é Iriarte
De 2 hermosos lotes de terreno con frente al Norte, en la calle de Cuyo entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.
Lote núm 1 con 10 vs de frente por 67 de fondo.
Lote núm 2 con 13 vs de frente por 67 de fondo.
El viérnes 1° de Enero de 1869, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna y al contado los dos espresados lotes; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de 6,000 ps m|c. vara de frente.
Escusado es llamar la atencion de estos importantes terrenos, tanto por su calidad, cuanto por su situacion teniendo á mas los mejores títulos de propiedad.

Severo Pizarro y Ca.
Por órden del Director del ferro-carril del Oeste se rematará
El juéves 16 del corriente á las 11 de la mañana en la misma estacion del Parque donde estará la bandera dinero de contado los artículos siguientes:
Azucar refinada, id Pernambuco, aceite refinado, vino de varias clases, yerba, tabaco, coñac, caña, licor varias clases, ginebra, almidon, sal, jabon, galletitas, anis, ajenjo, kirsche, cigarros, cigarrillos, picadura de la Habana, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, como ser la ferreteria y zapateria que estarán á la vista.

Thomas Gowland.
De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 114.
El juéves 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:
50 cajas azucar francesa, 25 tercerolas aguardiente blanco de 31 grado, 30 bultos yerba misionera fresca, recien despachada, 30 cuarterolas vino priorato, 500 mil cigarros hamburgueses, trabuquillos finos, 500 gruesas fosforos de cera, 25 cuarterolas vino seco, 20 pipas vino carlon, 100 mil cigarros de bahia. 500 pares alpargatas, 50 cajas sardinas en 1|4, 50 id ostras y langostas, 100 cajones kerosene, 100 id almidon americano, 200 id cohetes, 100 cajones vermouth, 150 id ajenjo vartas marcas, 100 ió coñac, 100 id ginebra ancla legitima, 100 latas galletitas finas inglesas. 5 ... de scarr to, 20 ... cominillo, 25 id anisette de Burdeos 40 quesos gruyere, 100 cjs Oporto y Jerez, 100 id kirsch, 50 id encurtidos, 100 id pasas de uva, 100 id de higo, 500 libs pávilo americano 50 id g a á de chancho, 50 lios orejones y pasas, 50 bultos papel de estraza, 20 cjs almidon del pais, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 20 bolsas lentejas, 50 retobos tabaco de hoja, 50 barricas yerba argentina. 51 bultos quesos tafi, 39 barricas galletitas del pais, 20 fardos té negro y perla, 200,000 cigarros suizos y otra porcion de articulos.

Tomás Ayres
De una casita central con fondo, situada calle de Suipacha núm 384: la calle es empedrada y alumbrada á gas, donde estará la bandera de remate.
El viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba espresada con terreno de 75 vs de fondo, 6 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina etc. Produce de alquiler mensual 600 ps. m|c.
Se previene que esta casa es de poco precio y tiene que venderse indispensablemente.
Por mas pormenores Victoria num 91.

POR EL MISMO
De una buena casa al Norte, situada calle de Santa Fé núm. 432, pasando la de Rio Bamba, paraje muy poblado de edificios á la moderna. Donde estará al bandera de remate.
El domingo 20 del corriente á las 11 en puntu de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, edificada en terreno de 13 vs de frente al N. por 70 de fondo, 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, 3 ventanas de reja á la calle, pozo de agua, cosina, letrina, arboles, parras etc. Previniéndose que el pasaje donde está situada dicha casa es un barrio muy pintoresco y promete ventajas al comprador. Se previene tambien que el tranway pasará por esa calle en poco tiempo, y entonces las propiedades tomarán mayor valor del que tienen actualmente.
Por mas pormenores, Victoria 91.

POR EL MISMO
De la bonita casa amarilla de poco precio—En la curba del ferro-carril entre Parque y Corrientes. distante 1|2 cuadra del Colegio de los padres Jesuitas á igual distancia del empedrado, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 10 vrs. de frente por 33 1|2 de fondo, 4 grandes piezas, maderas duras techos embaldozados, pozo de agua, letrina, cocina, etc.
Se previene que esta casa forma una rinconada y tiene que avanzar á la linea á tomar la línea de los edificios contiguos, por cuya causa se hace mas codiciable. La llave de esta casa para verse está en la esquina de Callao y Parque, donde pueden ocurrir por ella los interesados. Los titulos de propiedad son de lo mejor. Siendo prevencion que la venta será indispeesable el dia y hora arriba indicada, por mas pormenores Victoria 91.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.
En 350,000 ps. m|c. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.
Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por su interesante localidad.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa, Cangallo 266.
El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un grande y variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Azucar refinada, yerba argentina en bcas. id en tercios, arroz glacé, café en grano, dulce de membrillo, almidon americano, coñac Martell lejítimo, id Robin, id francés, avellanas, vermouth de Turin lejitimo, id francés, bitter francés, té negra, vino jrancés en bordale as. aceite de Rivera en latas, id en botijuelas; viuagre en barriles, id en damajuanas, tierra romana, ginebra vida eterna, hesperidina Masson, licores franceses, frutas en almibar, encurtidos ingleses papel de estraza surtido, fósforos de cera, garbanzos, sigarros trabuquillos; coñac francés en barriles. pasas de uva de Málaga y de Mendoza, id higo de Nápoles, sardinas en 1|4 frescas, ostras, conservas italianas. kersch Waser, kerosene marca cristal, pitos, chocolate español, tabaco negro picado, cerveza inglesa, vino Jerez, id Oporto, Champague y otros muchos artículoo que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.
A los hojalateros, por cuenta de quien corresponda se venderá lo siguiente—4 farles de patio, 36 ralladores, 40 ollas de fierro, 13 pavas de id, 12 id de lata, 6 sartenes de fierro, 24 baldes, 4 regaderas, 6 juegos de viandas, 17 calentadores, 8 id franceses, 80 jarritos 15 farros, 9 moldes de velas, 10 budinerss y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En el almacen por mayor, calle de Libertad núm 90
Por liquidacion de negocio.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Mariano Irigoyen y Ca.
Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados edtre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta. pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.
A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.
Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

POR EL MISMO
Judicial—En el Juzgado de Paz de San Isidro.
El 17 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo de 2 areas de terreno pertenecientes á D. José Gutierrez á 1 1|2 leguas al S. de San Isidro, lindando con el partido de San Martin. La 1ª se compone de 286 vs. frente por 360 de fondo ó sean 4 cuadras cuadradas de 150 vs. y 12,960 varas cuadradas con edificio de 4 piezas, pozo, cocina, montes, y todo cercado. El otro, calle por medio se compone de 400 vs. frente al S. por 368 al costado Este y 481 vs frente al N. ó sean 7 cuadras cuadradas, todo cercado de zanja y tunas. Tasados ambos en 95,279 ps, no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros pormenores al Rematador, Perú núm 117.

Benjamin Nazar y Ca.
En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Piedad núm 152.
El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalle es como sigue:
Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos de cortinas bordadas con galerias bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elchantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Venecia, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano, 2 lindas mesas de arrimo de jacarandá, 2 hermosos floreros pintados á mano, nna gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varids adornos.
Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerias doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id, 1 guarda-fuefio de chimenea con útilas de bronce, 1 rica carbonera incrustada y eleganie alfombrado.
Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros. sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.
Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica estilo Mazzarino con gran mesa para 40 cubiertos, 1 lindisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida mesa de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id, 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id de cristal, 2 saleros plateados. 3 id cristal y plateados.
Porcelana y cristales—Gran servicio de mesa doble de porcelana dorada riquisima, 1 id id muy completo de porcelana de Sevres, 1 id para té pintado á mano con vistas de Alemania, 1 id de café fino de porcelana francesa, 1 elegante juego de cristales ricos, alfombrado de tripe y varios otros adornos,
Ante-comedor—1 mesa grande de caoba, 1 gran aparador id, sillas de roble y esterilla, 1 rinconera, un cuadro chinesco, 1 reloj, 1 sofá de la india, guardafuego con útiles, 1 carbonera, alfombrado etc.
Primer dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos, baldoquin, senefas, brazos, 2 hermosos cuadros al óleo, 1 hermoso ropero con espejo, 1 lindo lavatorio de caoba con tocador, 1 precioso escritorio de señora con secreto, 1 hermosa mesa de centro de caoba francesa, 1 juego compuesto de un sofá de id forro de reps, 2 cómodos sillones id y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 reloj de sobre-mesa, 2 juegos cortinas bordadas un guarda fuego, fierros de chimenea, alfombrado de tripe etc,
Segundo dormitorio—Una cama camera de bronce con un lavatorio de caoba con tocador, dos sillones de caoba y esterilla. 1 cómoda con tocador sillas de caoba asiento de esterilla, alfombras otros varios muebles.
Tercer dormitorio—Una cama con colchones elásticos, 1 gran ropero de madera pintado, uno id chico, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche id, 1 tocador de afectar, sillas de caoba, 1 percha, alfombrado etc.
En otras piezas—Un armario grande de caoba muy comodo, uno id id, 1 comoda de caoba, 1 bracero de bronce, 1 id de fierro, yos alfombras, una mesa del centro de caoba un sofá don consoles de caoba con espejo, sillas de esterilla, un espejo marco dorado, cuadros, dos mesas de caoba y varios otros muebles.
Galeria—Un sofá de esterilla, sillones alfombras, adornos hules y bronces de la escalera y dos farolas de gás.
Una linda y rica volanta de cristales franceses de lo mejor que vienes al pais y en pefecto estado. un par guarniciones francesas bombé con puras evillas plateadas una victoria inglesa con guarniciones para dos caballos una hermosa jaula con gran variedad de pájaros finos.

POR EL MISMO
De caballos de los Montes Grandes—En su casa calle de la Victoria núm 154.
El juéves 17 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda caballada de los Montes Grandes, escojidos de varios establecimientos por persona inteligente.
Un precioso saino negro tapado, bizarro para paseo, un lindo tordillo negro, un ballo sebruno de 8|4 de alto, un saino negro lindo mestizo de frison, un bizarro caballo ruano, un saino malacara sobresaliente para paseo, un hermoso caballo colorado, un picaso id, 2 sainos grandes y lindos, un gran overo colorado, dos malacaras, un lindo doradillo y un precioso caballo moro manchado.
Yuntas como para carruaje—Una yunta de colorados bizarros y dos lindas id de sainos grandes y crinudos.
Nota—Desde temprano estarán todos los caballos en la casa de remate, para que los señores interesados puedan examinarlos y apreciar la linda caballada que se vende el juéves 17 á las 4 en punto de la tarde.

POR EL MISMO
De tienda y mercería.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y de contado, un surtido completo de géneros propios para la estacion pertenecientes á dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos y de media clase, muselina blanca de la India, pequines, gró, alemanesco de hilo para manteles, cotin y listado americano coco id percales de lindos gustos para vestidos, pañuelos de barellle para rebozo. id para el cuello, ricos cojinillos ingleses y tucumanos, sombreros de paja de Chile y de Italia, id de castor, id de felpa, id de género, lazos de varias clases, trué de hilo, cotonia, damasco de lana, lienzo gris y azul, poples, orleans pelo de cabra, pañuelos de la India para manos, id de merino bordados para rebozo, id para el cuello, sacos de casimir finos, id de lustrina, id de brin, pantalones de casimir y de brin, chalecos, fajas de seda, id para campo, lustrina negra y de colores, calzoncillos de punto, de hilo y de madapolan, colchas blancas y de algodon, id imitacion pumpas y chilenas, un surtido completo de camisas y medias para hombres señoras y niños, enaguas de color, muselina para cortinas, id y merino de lana negro calsones para señora, sombrillas paraguas, coco punzó briñes de hilo blancos, lienzo de hilo, géneros para toldo, listado azul de hilo, cotin y listado americano, sabanillas de paño, seda, hilo en paquetes, gorritas de punto, ligas de seda, adornos para cabeza, mantitas de ñuipiur, cuellos y mangos bordados, camisolines pañuelos de hilo, id de algodon, id blancos y de colores, id de la India, tapados para señoras, yaconás corpiños, linó, merit de colores franceses, jabones, calzado para hombres, señoras y niños, dombachas de brin córta-plumas, tijeras, dedales, collares negros, redecillas, pulseras, cordon elástico, cinturon, evillas, cintas de seda, miriñaques, acero y cintas para id, gorras para sol. id para oleos, calsoncillos para baño y otros artículos.

Manuel A. Castro.
De una linda casa en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez,
El Domingo 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situade en el calle real 25 de Mayo núms, 76 y 78 á 1|2 cuadra de la plaza. Consta de 23 1|2 varas de frente al N. E por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo á su favor de 10 vs por 23 1|2 vs que sale á la otra calle y va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-rasos entablados y recien empapeladas, cocina, letrina, zotano, pozo con bomba, pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por ménos de las 2|3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno. ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo. no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú num. 19.
El juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos que á continuacion se detallan:
Zarazas finas, bramantes, lienzos, uso doméstico madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, muselina de colores en córtes y en piezas, id blanca á cuadros y de motita, yaconás, organdines, y otros géneros para la estacion, lustrina negra, brin de Rusia, camisas de 1|2 hilo, brin blanco de hilo, id de colores, id crudo, lona, arpillera, camisas de zaraza, id blancas para niños, calzoncillos de hilo y de algodon, camisetas de punto, tohallas de hilo, medias para hombres señoras y niños crudas y de algodon. casimires negros y de colores en cortes y en piezas, paño de diversas clases, pellones, jergas, sombreros de varias clases para la estacion para hombres, id paja de italia y de Chile y otras clases id con adorno para niños, abanicos de varias clases, clases, corbatas de seda, id id negras, id de colores, listada con y sin compostura, piqué blanco, brillantina sacos de lustrina, de casimir y de brin, pantalones y chalecos de id id id, coleta negra y plomo y muchos otros articulos que no se detallan.
Para talabarteros—300 armazones inglesas para sillas.

Juan Alberto Astengo.
Importante remate de un lindo terreno y una casa al Norte calle Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes.
El Domingo 22 á las 6 de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño un hermoso terreno con 16 varas de frente y 54 1|2 de fondo, todo cercado de pared, 40 varas de galpon para caballerizo pesebre y su empedrado correspondiente, un pozo de rica agua y una pieza de material, solo dista una cuadra del empedrado y pronto para empedrarla por haberlo dispuesto la Municipalidad el terreno es alto y de mucho porvenir, la casa tiene 10 varas de frente por c4 1|2 de fondo á la moderna con una linda entrada yomo para volanta una portada de fierro, madera duda s bien trabajada, la persona que quiera verla puede pasar á toda hora del dia.

Pablo Escalante.
Judicial—En su casa calle de San Martin 118.
El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:
45 animales vacunos, 15 id yeguarizos, 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO
De una linda casa calle de Corrientes núm 601 entre Ombú y Azcuénaga.
El Domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de dicha casa, al mejor precio y dinero al contado, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio es construido en terreno de 9 vs de frente al S. por 43 de fondo al N. con 5 hermosas piezas, una linda sala con portada, 2 ventanas y puerta de cedro á la calle, todo nuevo y á la moderna, trabajado en cal con maderas duras. cocina, letrina, resumidero, pozo de valde, 2 grandes patios, el segundo con un gran parral, esta propiedad, ofrecen al dueño 700 ps. de alquiler, y no la alquila por tener que venderla.
Recomendamos á los que desee la adquisicion de la espresada casa, no olviden el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
De animales vacunos y yeguarizos—En su casa calle San Martin 118.
El viérnes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, los siguientes animales, pertenecientes á la testamentaria de D. Albino Ramirez, en el partido del Azul, cuartel 7.°
703 cabezas ganado al corte y 187 yeguas al córte.
Mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa, San Martin 118.
El viérnes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Una cómoda de jacarandá flamante, sillas de caoba con asiento de terciopelo verde, relojes de sobre mesa con bomba, alfombrados, cuadros, sillas de sala asiento de esterilla, sillones de amaca de madera y esterilla un juego de sala de esterilla hamburgués, sofá y 2 sillones, camas de bronce y de madera, mesas escritorios de caoba, roperos de id, mesas de sala con piedra mármol, lavatorios grandes y chicos con id id, mesitas de luz, mesas de noche con piedra mármol, 1 baranda de escritorio 2 bancos de caoba asiento de esterilla de esterilla de 4 vs. de largo é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Francisco F. de la Serna
Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.
Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.
El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como nagocio esta puede ser una verdadera pichincha.
El remato se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.
Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO
¡¡¡Atencion Barraqueros y hacendados del Sud!!!
A la casa moderna alta y baja, calle de Tacuari 306.
Edificada en cal, techos embaldozadoo y de maderas fuertes, con algibe y pozo, pisos intertores y patios de baldoza. A 1 cuadra del empedrado y á corta distancia del Ferro-Carril del Sud Iglesias y mercados de abasto.
El juéves 17 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinoro de contado- la linda finca que queda arriba designada.
La casa baja unaconsta de hermosa sala con dos grandes ventanas, antesala con portada, dos espaciosos dormitorios y un comedor que cuadra el patio con un sótano de la misma estencion con pisos de tabla, cocina con resumidero, cuarto para sirvienta y letrina En el primer patio está el algibe. en el segundo el pozo, un parral con sarzo de fierro y algunos arboles frutales.
La casa alta con un balcon corrido de vistas muy dominantes, tiene sala, antesala con portada y dos grandes piezas mas, cocina con resumidero, carbonera y agua de algibe por bomba. Las puertas y ventanas esteriores de las dos casas son de sedro y todas con buenos herrajes.
El terreno mide de frente al Oeste 8 1|2 varas, por 70 varas de fondo al Este.
Recomendamos la puntualidad á la hora del remate que tendrá lugar en las mismas casas.

POR EL MISMO
De dos terredos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.
Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria del Dr. D. José María Bayo.
El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps, m|c.
El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte linea curva igual á la del ferrocarril.
Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importan 40,000 pe. m.c.
Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificará sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

Pedro Romero.
De una nueva casa central, Chile 249 entre Buen Orden y Lima
El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la nueva y lujosa casa central edificada á todo costo, (verla que no exagero) sita en la calle de Chile 249, entre Buen Orden y Lima. Esta lujosa casa con mucha estencion se compone de nueve piezas principales, á mas una espaciosa cocina etc., perfectamente empapeladas, todos los cielos razos de yeso, puertas de cedro de lo mejor y la de calle de 1|2 punto, rejas modernas, pisos de tabla, hermosos zócalos, alacenas en el comedor, zaguan pintado al óleo con su berja de fierro, brocal de mármol patios y techos embaldozados, gas interior, sótano y todo lo que constituye una casa bien acabada y cómoda, con todos sus muros á cal i canto para que nada falte, edificio alto, espacioso y grande. Los interesados que quieran inspeccionarla antes del remate, pidan la llave en el almacen esquina Chile y Lima, verla que vale la pena, el que quiera una hermosa casa para habitar, pues está desocupada, no hallará nada mejor. Al rematador, Venezuela 130.

José Marquez
Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.
El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tarde se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de drillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.
Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

Posadas y Ca.
En su casa calle Bolivar 23—Por órden de los Sres. Rohlstdt y Ca., y Sres. Roosen Hopman y Ca.
A 5 6 y 7 meses de plazos—De efectos de tienda y merceria.
El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de indicados un brillante y selecto surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Paños de diferentes clases y calidades azul y negro incluso riquisimos para trajes finos casimires franceses y alemanes de todas clases negros y de colores aparentes para la estacion, zarazas de varias clases y marcas percales franceses lindos gustos, géneros para vestidos un surtido muy notable de sombreros de todas clases una gran cantida de ropa hecha francesa.
En sederias venderemos:—Gró negro y de color moaré negro y de color, foulares en cortes de seda lindos gustos, piqué de seda negro y de color, pañuelos y faulares de seda de muchisimas clases.
Camisas vistas de hilo, calsoncillos, tules de seda bordados y lisos, id de algodon, enaguas bordadas y lisas muselinas adamascadas, capricho, sarga de lana razo de lana, lustrina negra y de colores muy variadas brines de algodon y de hilo blancos y de colores, id á cuadritos.
Un surtido muy completo de articulos de punto como tapados, pañuelos etc, una gran cantidad de medias finas y otras clases para hombres, señoras y niños crudas y blancas, largas y cortas, damasco de lana, id mezcla, pañuelos de barelle, fulares, piqué blanco pañnelos de manos, muchisimas clases de algodones, bramantes etc. etc. sombrillas y muchos otros articulos que se omiten por su estension.
Los lotes serán á satisfaccion de los compradores.

Por Estevan Ansaldo.
Un rico juego de dormitorio
La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO
De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO
De muebles—En la calle Piedras 102.
El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado, una cantidad de ricos muebles como son:
Una mesa de comedor de caoba maciza grande para 24 cubiertos 1 aparador de caoba forrado en crin, 1 id de hule, 2 docenas de sillas de roble con perilla para comodor, 2 docenas sillas de otra forma, 1 cama de caoba nueva flamante, 2 mesitas de noche de caoba con moldura y de tablero, 2 lavatorios de caoba chicos, 2 id id grandes, 1 docena de sillas con perillita doradas, 2 id id con batillas 2 sillas de hamaca de fresno y sien to respaldo de esterilla, 2 lavatorios de jacarandá grandes 2 id id mas grandes de 3 cuerpos tallados, juegos de lavatorios de diferentes clases y justos muy lindos, todos ellos de porcelana fina, 4 mesitas de noche de jacarandá lisas y taladas, 3 cómodas de caoba con piedra, 2 id id sin piedra, 4 tocadores de caoba 6 canastos de mimbre para ropa, 2 mesas escritorios de caoba grandes de 5 cajones, 2 id id con barandilla 2 id id de 3 cajones con barandilla, 1 cómoda escritorio de caoba inteterior de robie, 1 id id id de jacarandá, 1 id biblioteca de jacarandá interior de roble, 1 docena de sillas de roble con brazo para escritorio, 3 sillas tigera, 2 sofaes id, confidentes de caoba y crin, sillas francesas asiento de esterilla gustos muy lindos, roperos de caoba, id jacarandá, juegos de sala de imitacion jacarandá, asiento y respaldo de esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 id de caoba maciza asiento y respaldo de esterilla, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con ruedas, 1 id forrado en reps violeta compuesta de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas. 1 id imitacion de caoba, compuesta de 10 sillas y 2 sillones asiento y asiento y respaldo de esterilla, 1 id id imitacion jacarandá, 2 mesas del centro de jacarandá con piedra mármol, 1 id id id de caoba, 6 mesitas papel machie diferentes gustos, 1 cantidad de sillas de otras clases, cuadros al óleo, grabados finos, relajes de sobre-mesa de bronce id de mármol negro con bultos de bronce, id id de pared americanos, juegos de té de percelana fina, id de electo plata, licoreras de cristal, mesas de comedor de guindo de diferentes tamaños, aparadores de id, id de jacarandá y una cantidad de otros muebles y objectos necesarios para el menaje de una casa cuyo permenor no se omite por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Varios pianos nuevos flamantes y algunos usados.

Rodriguez y Larrazabal
Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869, una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps m|c.
En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independencia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. m|c. y el terreno en 1000 ps vara.
En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles, 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes yara leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con agnada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps m|c.
Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniéndo que no se acepta oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion.
Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento.
Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145.

Meyans y Ca.
En su casa calle de Potosí núm 163½.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El miércoles 15 y juéves 17 de Diciembre á las 11 en punto se rematará el brillante y variado surtido que á continuacion se detalla:
Un surtido muy variado de camisas bordadas de 1|2 hilo, id lisas con aplicacion, id montecristo, id de algodon, id de listado, percales propios para la estacion, zarazas de colores, id de luto y medio id, bramantes de muchas clases, lienzos id id, medias de señora, id cortas para hombres y niños, alemanesco para manteles, zarga negra, lustrina negra y de colores, corses muselinas en cortes para vestidos, pañuelos de luto, id de rebozo, de lana y otras clases, coleta negra y plomo, fajas de la India, casimires de verano, id negro, bretaña de hilo, arpillera, lona, brin blanco y de colores, zarazas de colchas de varias clases, pequines de colores, gró negro pañuelos de la India, sacos de lustrina negra y de colores, merino id id, miriñaques, calzoncillos sombreros de varias clases, género de hilo para sabanas, servilletas de hilo y de algodon, toallas coco blanco, crinolina, garibaldinas, zuavas, listado de colores, abanicos, sombrillas, parasoles, corderoy, jabones aceites, cordo estractos, peinetas, agujas, hilo blanco y negro. tijeras, corta plumas, cuellos, canavá, flecos bandejas y calzado para hombres, señoras y niños, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Luis Jimenez y Rojas
Gran pichincha para los pobres.
El Demingo 20 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mayor oferta y dinero de contado; una casita de poco precio y que dá un buen alquiler situada calle de Garay núm 147, 1 1|2 cuadras antes de llegar al mercado Costitucion, entre Piedras y Tacuari donde estará la bandera de remate

Mohando y Romero hns.
Importante remate judicial.
El juéves 17 del corriente á las 6 en punto de la taode, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr, Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, la magnifica casa habitacion situada en la calle de Buen Orden núm 246, perteuecientr á D. Mariano Martinez.
Esta preciosa casa está situada á 1 1|2 cuadra de la plaza de Monserrat, está edificada en terreno de 8 mts 077 milts. frente al Oeste, por 51 mts 960 milts. de fondo al E. con 12 hermosas piezas bajas, 3 de alto cocina aljibe y 2 oficinas, pizos de tabla, contra marcos zócalos, maderas duras etc.
La tazasion de esta linda finca es sumamente baja, pues solo alcanza á 303,037 ps. 95 cents, debiendo empezar el remate por las 2|3 partes de su tasacion.
Por mas datos á la escribania de Gonzalez ó al escritorio Rivadavia núm. 247.

POR EL MISMO
Atencion capitalislas!—De 8 leguas cuadradas de campo en la provincia de Santa-Fé, por ausentarse su dueño del país.—En el escritorio de D. Jorge Pairó, calle de Cuyo núm 178.
El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de 8 á 9 leguas cuadradas de campo, en la provincia de Santa Fé, en posicion superior para establecimientos de hacienda vacuna.
Dicho campo forma un cuadrilongo perfecto y se halla situado dentro de frontera completamente asegurado contra invasiones de indios. Se encuentra situado mas afuera el importante establecimiento del Sr. D. Apolinario Benitos, siendo lindero por el costado N.; linda por el E. con los terrenos medidos para el gran Ferro-carril Central Argentino, por el Sud con la propiedad de D. Juan Rosiñol, y por el O, con la provincia de Córdoba.
Tienen estos campos algunos montes de exelentes maderas. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.
Escusamos encarecer el magnífico negocio que se presenta para los Sres. capitalistas con la venta de estos espaciosos é importantes campos, por su situacion por el adelanto á que está llamada la provincia vecina de Santa-Fé y por la baratura á que indudablemente se va á realizar esta venta, consideramos que es negocio para ganar mucho dinero.
Los títulos son de propiedad completamente saneado y de lo mejor.
Para ver los planos y otros datos, dirijirse al escritorio de los rematadores Rivadavia núm. 247 dondes e les informará mas detalladamente.

Juan Manuel Perez
Judical—Por autorizacion del Sr. Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciambre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gaidara, á saber:
Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps. m|c.
Una casa ne les calles de Victoria y Rivadavia edeficada en un terreno de 33 1|3 varas de frente por 45 de fondo, conteniendo cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. m|c.
Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. m|c.
Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40,000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y conteniendo cerca de 1,000 árboles de las frutas mas esquisitas, simétricamente colocados, asi como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, esta tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.
Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

Antonio Zunini
De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192
El juéves 17 y sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:
Dos riquisimos pianos superiores franceses, 1 magnifico ropero de espejo, varias cómodas escritorio de jacarandá y caoba nuevas, id cómodas de elegante construccion, mesas de centro de jacarandá con piedra id de caoba, id escritorio, id de noche, lavatorios de jacarandá y caoba nuevos con juego de porcelana francesa, roperos, bibiiotecas, mesas de comedor de caoba y guindo varios tamaños, sofaes confidentes, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, sillones de escritorio, id de amaca, sillas francesas, italianas y norte-americanas, tinteros, relojes de comedor y de sobremesa de bronce y de marmol, juegos de cubiertos, colchas de crochet, cristales, vasos, porcelana, vinos, coñac Martell garantido, cigarros habanos etc etc.
No habiendo tenido efecto por falta de tiempo el remate de ricas alhajas anunciado el sábado pasado, se efectuará el juéves 17 y cuyo detalle es:
Interesante á los joyeros!—Perteneciente á un fabricante francés—14 ricos medallones con piedras finas y esmeraldas, oro sólido francés 18 quilates, 1 riquisimo id con 4 ricos brillantes y esmeraldas, 1 id con 5 esmeraldas y 8 brillantes, 1 id con una gran esmeralda y 4 brillantes, 15 anillos con id id, 1 id grande con un brillante, 9 rosetas con id, id con perlas, 9 anillos con esmeraldas y letras de diamantes, 4 relojes de oro, 12 cadenas, 3 relojes de señora con diamantes cubiertos de plata, cadenas cortas, carabanas de última moda, mates de plata, 34 quilates perlas finas en papel, 80 id mas grandes, 37 1|2 id mas blancas, 98 1|2 id id id, 120 1|2 id id id, 61 1|2 id saphirs, 5 1|2 id brillantes, 105 id esmeraldas, 120 id id, 164 id id mas grandes, 66 id id, 57 id id diferentes, 9 1|2 id rubies y otras alhajas y piedras precosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De un lindo terreno en la villa de Moron.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde.
Dicho terreno compuesto de 36 vs. de frente por 60 de fondo, situado en la calle del General Paz, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, se rematará sin falta á la mejor oferta y dinero de contado.
Por mas informes, Moreno 192.

POR EL MISMO
Del menaje de la casa calle de Cuyo núm 332, ausentarse su dueño á Europa.
El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:
Sala—Un rico piano, 1 sofá, 1 mesa ovalada, 5 sillas y 1 sillon, 12 sillas doradas, 5 ricos cuadros al óleo, 1 id grandes, 1 costurero, 1 lámpara de kerosene, 1 sillon de amaca, alfombrado, cortinado y demas adornos,
Dormitorio—1 rica cama camera de caoba con colchon elástico, 3 id de lona y colgadura, 1 ropero caoba 1 rica cómoda y tocador, un lavatorio con juego correspondiente, una mesa de noche, varios cuadros de mucho mérito, 6 sillas, 1 colcha de crochet, alfambrado y otros dornos.
Comedor—1 mesa de comedor, 18 sillas, 1 aparador 8 cuadros, cubiertos, porcelana, juego de composicion para té, 1 mesita y demás adornos.
Patio—Varios lotes madera dura, pino de tea, 1 caballo con su silla correspondiente, 2 fardos pasto, 1 bañadera y bateria completa de cocina.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas—En su casa Moreno 192.
El jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un variado surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará despues.
AVISO—Desde el 1° de Diciembre Antonio Zunini, ha dejado de publicar sus avisos por la 'Tribuna.'

Ocampo y Desciora
Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29 metros, 44 centimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centrimetros igual 2 70 varas, 50 centimes, con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. m|c. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. m|c. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil recomender á los capitalistas no dejar escapar tan brillante oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspeccionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm. 102.

Federico Julio Miró
Judicial—De importantes terrenos en la calle de Pichincha entre Venezuela y Méjico, haciendo dos esquinas.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.
El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate el gran terreno situado en la poblada calle de Pichincha, haciendo 2 esquinas á Venezuela y Méjico, con 126 varas de frente y un buen fondo con una gran cantidad de habitaciones de material, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, todo el terreno está tasado en la cantidad de 163,790 ps 33 cents, y se ha de fraccionar en lotes al gusto de los compradores, creo escusada toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa pasando de las 2|3 partes que son la baja suma de 109,192 ps 6 rs m|c. ¡Alerta pues! Aprovecharse los que quieran hacer buen negocio. Los títulos son de lo mejor, mas datos, escribania de Mendez y Granados ó al martillero Maipú 107. Llamo la atencion sobre este gran terreno propio para una fábrica ó otro destino.

POR EL MISMO.
De la linda casa al Norte, calle de Paraná núm 295, cerca de la plaza del Parque á 10 vs del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion y ausentarse su dueño.
El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate. al mejor precio la linda casa mencionada, edificada en terreno de 17 vs. de frente por el fondo que resulte entre muros con 5 habitaciones, pozo parras etc. la que produce un buen alquiler y está construida con los mejores materiales y distante 10 vs del empedrado. Creo inútil toda recomendacion, lo dejo al buen criterio de los intelijentes que sabrán valorar esto; solo diré que la venta es forzosa y á todo precio. Los títulos de lo mejo, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.
Notable—De la bien situada y gran casa vieja, calle de Independencia núm. 59 entre Bolivar y Defensa, por cuenta de una testamentaria y con renuncia á la ley de retracto.
El jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta gran casa, edificada en terreno de 13 vs de frente por 75 de fondo, con prevencion que á las 25 vs de su frente se encuentre un mertillo a favor, ensanchando el terreno hasta el fondo con vs. vs. con una gran cantidad de piezas viejas, muchos arboles frutales y entre ellos un gran dátil que cuenta 70 años único en el pais y que es un monumento histórico, Creo escusada toda recomendacion pues lo dejo á la penetracion de los intelijentes; solo diré que esta finca solo queda á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en calle emdedrada y con gas, la venta es forzosa y los títulos de lo mejo, mas datos, Maipú 107.

Adolfo L. Arriola.
De muebles—En su casa Defensa núm 74.
El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 74.—De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Madapolan, brines blancos y de colores, uso doméstico de uno y dos anchos, cotines y listados americanos percales finos, género de seda para vestidos orleans, merinos negros y de colores, brillantina blanca de color bramantes varias marcas, alemanesco para manteles, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marces, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sabanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingléses, chalecos de casimir, tiradores de varias clases, peinetas de carey tijeras, trencilla, botones para puño, muñecas, agujas peines y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel Rey y Ca.
Importantante. En la calle de Montevideo núm 9 á 15
El domingo 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, un magnifico terreno y todo lo en él edificado, se compone el terreno de 22 vs 96 cents. frente á la calle de Montevideo á un cuarto de cuadra de la importante calle de Rivadavia, la posicion de esta propiedad es inmejorable, y pocas veces se ofrece en venta un terreno como el que citamos, la casa tiene vereda la cuadra está alumbrada á gas, tiene el Mercado Lorea á 1|2 cuadra, rodeada de boticas, á los fondos la iglesia de la Piedad, el terreno se presta admirablemente para hacer 4 casitas que se alquilan perfectamente en este barrio.
Se venderá en 3 lotes ó en uno solo, si hubiese interesados.
Recomendamos muy especialmente esta verdadera pichincha á los que tengan dinero desocupado, asegurándoles que no les pesará invertirlo en la adquisicion de esta propiedad; las escrituras son inmejorables.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende. Una hermosa volanta nueva de cuatro ruedas y construida á todo costo. Se dará por un precio sumamente acomodado calle de Corrientes núm. 141 darán razon.
p6 d16.

Corbeta Española Eloisa Debiendo salir este buque para la Habana á fines del corriente mes, admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato de su capitan D. Domingo Parral.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148.
p2 d16

Cocinera ó cocinero Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, deberá presentar buenas recomendaciones.
p3 d16

Dependiente de Farmacia. Se ofrece, calle del Parque esquina á la de Artes (Botica).
d16-3p.

A los yeseros y carpinteros, Se hace saber que en la calle Moreno 261 se ha abierto una herreria mecánica donde se hace toda clase de trabajos como marcos, listones, cornisas, y rebaja de marcos á precios módicos, Moreno 261.
p8 d15

OJO Se ha perdido en el Teatro Colon en la noche del Sabado 12 del corriente, una cartera conteniendo varios papeles y documentos de importancia el que la tenga y quiera devolverla en la calle Corrientes núm. 31, será generosamente gratificado.
p3 d15

Sernega. Al Sr. Edmond Noel recien llegado de Montevideo, de pasar por la casa de los Sres Fusoni hermanos y Maveroh (Cangallo 114 (126) donde se le comunicará un asunto que le interesa.
p3 d15.

Caballo perdido—Se ha estraviado en la calle de San Martin el Domingo pasado un caballo overo rosado con freno y silla inglesa, se pagará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la caballeriza de Herrero calle Piedad 310.
d5 p3.

Se alquilan—Dos piezas propias para escritorio, ó estudio de abogado, calle del Perú núm. 35 primer piso á la izquierda.
d15 p3.

Se ha perdido Un caballo saino con silla y freno del pais, de la calle de Bolivar entre Belgrano y Venezuela de la puerta del Correo; el que lo entregue en la calle Piedad núm. 420, recibirá una buena gratificacion.
p6 d11

Se alquila—La cómoda casa que ha desocupado el Vice-Presidente Dr. D. Adolfo Alsina calle Potosí 308, y para tratar á la de Corrientes 186 á 196 caballeriza y cochería de Collins.
d11 p6.

Almacen en venta—Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio situado en un local superior como pocos hoy se encuentran con bastante comodidad y módico el alquiler de casa, el dueño lo vende por tener que salir para el campo por su salud; la casa es campo para hacer fortuna para, tratar en el mismo almacen calle de Piedras núm: 479.
d10 p10.

Se ha perdido. El Lunes 14 una cartera con dinero por la calle de Chacabuco, desde la boca calle Perú á la de Cangallo; á la persona que la entregue se le dará una gratificacion y el agradecimiento de una pobre trabajadora, calle Cangallo 281.
d16-5p.

Cochero Se precisa un hombre activo para cochero y el servicio exterior de una casa quinta. Dirigirse á la libreria de Mackern, calle de San Martin núm. 44.
p3 d16

98—Rivadavia—98

Nuevo intenerario para el Saladillo y 25 de Mayo. El que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente Diciembre saldrá para el 25 de Mayo todos los dias pares, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Regresa los dias nones 1, 3, 5, 7, 9 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, de cada mes.

Para el Saladillo por Chivilcoy. Saldrá desde el 26 del presente Diciembre cada 5 dias 1, 6, 11, 19, 21, 26. Regresa los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28, de cada mes.

Las encomiendas hasta las 5 de la tarde la víspera.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.
F. Garcia.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 1° de Enero del año entrante; á la una del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejárcito Aagentino con arreglo á las bases que existen en esta Camisaria.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Misisterio de la Guerra en el dia de hora indicada.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.
José Luis Amadeo.

Da. Luvina Castillo del Valle

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1867.

D. Juan Valle esposo, D. Pastor Castillo hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Viernes 18 del corriente á las 10 ½ de la mañana. en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Esta es la única invitacion.
p5 d13

Al comercio

Participamos al comercio que Don José Ranchetti del comercio de Chascomús, no puede efectuar ninguna compra en plaza sin nuestra intervencion de conformidad al arreglo celebrado, archivado en la Escribania de Comercio de J Ramon Garrido.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
p3 d16 E. Riva.—E. Corti.

Aloys Minoprio

Profesor de contabilidad

Da lecciones en la teneduria de libros para preparar jóvenes á la carrera comercial, y se encarga de traducciones y del arreglo de libros ó cuentas. Órdenes dirigirlos á la calle Esmeralda 13, encuadernacion de libros ó á la calle de Florida núm. 80: litografía del Sr. Kratzenstein, serán atendidas sin demora.
p1 d16

Al comecio.

Estando al terminar la liquidacion de la fenecida Sociedad de los Sres. Hunt y Schrader, se avisa á las personas que tengan cuentas á cobrar á dicha Sociedad, las presenten en el término de ocho dias á sontar desde la fecha previniéndose que pasado el término señalado no habrá lugar á ningun reclamo.

Buenos Aires Diciembro 15 de 1868.
Por autorizacion de la liquidacion.
GERMAN ROBLES.

Da Ramona I. de Aguirre

y Da. Maria G. de Aguirre.

Q. E. P. D.

Falleció la primera el 17 de Diciembre del año de 1867 y la segunda el 20 de Enero del presente año.

José Aguirre esposo de la primera é hijo de la segunda, Javiera y Estevan Aguirre y demas deudos de dichas finadas, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que debe celebrarse el Viernes próximo, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Francisco; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta de la Iglesia.
p3 d16

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El proto-yoduro de hierro y de quinina es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios.

Avisos Municipales

El Consejo de Hijiene Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno durante el año de 1869 y alumbrado de aceite con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, en el Salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigue la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere. mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3.° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contratadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

4.° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

5.° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

6.° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes porque se recauda

7.° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal del importe de la alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

8.° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle y número donde vive y cuota porque está ceptuada, siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas eceptuadas para su verificacion.

9° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 7, 8 y 9 será penado con la multa de dos mil pesos cada vez.

10° Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobren, serán resueltos por la oficina de impuestos, con sujecion á la Ley de la materia.

11° La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber si ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

12° Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrecen como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan tendrán derecho á hacer ofertas.

13° El dia del remate, los proponentes cuyos fiadores hubieren sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion una carta firmada por los mismos fiadores devlarando qua se contituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

14.° El remate y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmaran el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15.° El rematador y los fiadores de mancomum et insolidum, letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16.° El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun en caso fortuito.

17° Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 21 del entrante Diciembre á las 3 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio, durante el año de 1869, con estricta sujecion á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una cuota firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remata el impuesto.

El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum. letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

El dia 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, tenerá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 1° de Enero y terminará el 31 de Diciembre de 1869.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprobadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudasen arrendamientos á la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.
B. Llorente—Secreatrio.

TESORERIA

Y Colecturia Generrl de la Provincia.

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año de 1869, el derecho del puente de Barracas, que ascendió en el presente año á la suma de 25,500 pesoa m/c mensuales, debiendo cobrar las siguientes;

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida ps 4
Idem de 4 bueyes entrada y salida ps. 3.
Idem de 2 bueyes entrada y salida ps. 2.
Volantas de 1 caballo entrada y salida ps. 1.
Aumentando los caballos en propercion, se cobrará 4 reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.
Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 ℗, todo carruage de entrada y salida 1 peso, ganado lanar 1 ℗, carros de tráfico entrada y salida 2 pesos.

En consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesorería General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 21 del presente mes de Diciembre.

El remate se hará por propuestas mensuales pues el Superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, asi que se concluya el nuevo puente que se está construyendo,

En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú originado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagarán á su vencimiento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
EMILIO G. ROSENDE.
p8 d15 Tesorero y Colector general.

PARA TAPALQUE

La Invariable Porteña

CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.
Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.
Y de Tapalqué para Buenos Aires 2. 11 y 20.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO

Desinfectando el Aceite de Higado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Higado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está prescrito.

Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Higado de Bacalao desinfectado. Este Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Ratiquisma, Escrofulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalencias difíciles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.
En la misma farmácia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas.
El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.
Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disenteria, males de estomago, etc.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, y las principales farmacias de América.

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr. — Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

MEDAILLE D'OR 1845 — PATE DE GEORGE — MEDAILLE D'ARGENT 1843
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y appreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm. Medico y Cia, sucres de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *la Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 192.*

MEDICAMENTOS

Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO

Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. PAPEL ÉLECTRO-MAGNÉTICO Precio: 2 fr.

Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA

Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.
AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

1re MÉDAILLE — PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — EXPOS. UNIVERSELLE

CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida **boulᵈ. de Sébastopol, 16, en Paris.** Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.
Pasta de almendras liquida para as manos.

Jabones de todos olores.
Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Ramillete. — Almendras. — Heliotropio. — Clavel.
Estractos de olores para pañuelos.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia. — Jazmin.
Napoleon III. — Retania de España.
Guisantes de olor. — Ambrosia.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones

6 MILLARES, 600 SUERTES

SE JUEGA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1868

La Lotería que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracio colorada, con el sello negro al reverso 18 de Diciembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	 8000	patacones
1	de	 500	"
1	de	 300	"
2	de	 200	"
4	de	 100	"
8	de	 50	"
30	de	 20	"
191	de	 16	"
362	de	 12	"

600 suertes ó 2400 cuartos en 6 millares.

Rosario 18 1868.

La empresa,

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**

(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.

Exíjase la firma del inventor.

Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

DENTADURAS

De la nueva invencion de Amber

Alfredo R. Frick & Ca.

CALLE TACUARI 29 1|2.

Alfredo R. Frick que por tantos años ha servido al respetable público de Buenos Aires en caa del Sr Carlos E Krause, ha abierto un nuevo establecimiento calle de Tacuari núm. 29 1|2 arreglado inmejorablemente con los mas modernos descubrimientos que tiene su profesion.

Los trabajos profesionales ó colocacion de dientes simples ó dentadura completa ya bastante conocidos por muchos, son la garantia mejor que puede ofrecer á aquellas personas que necesitándolas, quieran tener un diente postizo que en nada se distinga de las naturales.

Las emplomaduras con oro y otras composiciones serán hechas con nuevos procedimientos de tal modo que el dolor desapareciendo y la comodidad natural que se esperimente, inspiren esa confianza en el público que solo se obtiene, con espero é inteligencia profesional.

La limpieza de la dentadura será siempre hecha con el cuidado que el delicado esmalte de los dientes exige.

Instrumentos modernos y una práctica de muchos años, lo autorizan á garantir de poder extraer dientes y muelas, con prontitud y casi sin dolor.

Deseoso de llenar una falta que este público hasta ahora ha tenido, estraerá gratis para los pobres, muelas y dientes todos los mártes y Viérnes de 8 á 10 de la mañana.

El consultorio se halla abierto todos los dias de las 9 hasta las 5 de la tarde, calle Tacuarí núm. 99½.
d13 p11.

LA PROTECTORA AMERICANA

Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorízada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui.—Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de rent. vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, si el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.

Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 10
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	-	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	-	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 23	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos é recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144 En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

Importante

Se vende la accion á la llave de una linda tienda con armazones mostrador &a. (con efectos ó sin ellos) con comodidad para una familia la casa tiene contrata el alquiler es módico y en una de los mejores parajes de la calle de Artes. Se vende por liquidacion de negocio, el que se interese dirijase calle de Cuyo núm. 221 darán razou.
p3 d15

GARANTIAS 67. CANGALLO 552

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORES

LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443

Para las Flores

Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 18. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

MYSTERES DE LA MAIN
CHARLES GIRARD
259-FLORIDA-259

Al publico en general

De la Administracion de la Empresa "Rosa de Sud" calle de Chacabuco núm. 79 y esquina de Potosí, se despachará un carruaje para los Montes Grandes desde el 1° del entrante mes de Diciembre.

Orden de salidas

De Buenos Aires á Macedo 1 y 15.
Regreso:—De Macedo á Buenos Aires 1 y 15.
Saldrá de Macedo tocando en los puntos siguientes:
Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, Pulperia de Valdez, San Lorenzo, Estancia de Acosta, "La Union de Peña," Esperanza de Zubiaurre, Establecimiento de Errecabarda, Laguna de Juancho y Macedo.

El Mayoral—Pedro Calaismonte.

Tarifa

De Dolores	á	Macedo	200 $
«	«	« Laguna de Juancho	180 «
«	«	« Errecabarda	160 «
«	«	« Esperanza dd Zubiaurre	150 «
«	«	« Acosta	140 «
«	«	« San Lorenzo	130 «
«	«	« Valdez	100 «
«	«	« Posta de Diaz	100 «

p8 d2

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y Hermanos**, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de **G. Mathey y Cia, 14, calle Racine.**

Flor del Oeste

Mensagerias Correo del Estado.

PARA EL 25 DE MAYO.

Sale de Buenos Aires con el primer tren del Oeste hasta Chivilcoy para llegar en el dia al 25 de Mayo, todos los dias nones; del 25 saldrá todos los dias pares á las 5 de la mañana para llegar á Buenos Aires en el último tren.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 257.
p8 d3 Empresario—S. Iralde.

Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primerns dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145.
p20 d16

BARATILLO PORTEÑO

PIEDAD 91.

Levitas de brin para hombres á 20$, bretaña de hilo 20$ pieza, sombreros de paja adornados para niñas 30$, id lisos 10 ps. id finos para hombres 40 y de brin 60 ps. orleans para vestidos 4, id muy finos 6 ps. varo, calzoncillos algodon 15.

91—Piedad—91

p3 d16

Al comercio

Los abajos firmados participan al comercio que con fecha 25 de Octubre p. pdo. han formado una sociedad en el ramo de corralon de maderas etc. bajo la razon social de Coelho y Gomez, segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.
Juan J. Coelho (hijo.)
p3 d13 Alejandro Gomez.

Aguas corrientes

Bajo la Recoleta

50 peones encontrarán trabajo á razon de 35$ por dia.
d10 p3.

Al comercio

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio y de sus amigos en particular que han establecido su casa de Rejistro, y Remate al contado de toda clase de mercaderias en esta plaza, calle de Potosi núm. 131 1|2

Esta casa que girará bajo la razon social de Garcia Orma y Ca. cuyo contrato está devidamente rejistrado en el Tribunal de Comercio; adelantará fondos en cualquier cantidad, sobre las mercaderias que se nos manden para vender. Su programa, es la honradez en todas sus transacciones y no se admitirán articulos al remate, que no vengan con la precisa condicion de: al mejor precio.

Se hacen todos los esfuerzos posibles, para pasar lo mas inmediatamente las cuentas de venta y se pondrá el mayor empeño en que el servicio de la casa sea lo mas completo para atender con prontitud y esmero á nuestros comitentes y compradores.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1868.
Saturnino Garcia — Pedro A. Cáceres.
Mariano Orma — Fermin F. Orma.
p3 d16

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hoteló fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es facil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlo, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL DE MERLO Á LOBOS

Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.

Los planos y condiciones estarán á la vista desde el 7 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.

La Direccion.

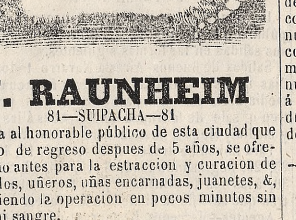

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 n22

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoría y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochietto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pos derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Camilo Carneiro, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pascual Noé, que se convoca á junta general para la verificacion de créditos, para el dia diez del entrante mes á las 2 de la tarde cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado previniéndose que los que no asistieran que con arreglo al inciso del art. 1600 del Código de Comercio se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparientes.

Buenos Aires, Diciembre de 1868.
p10 d15 Pedro Sinaufet.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina".
p30 n19

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps
Buenos Aires. Noviembre 28 de 1868.
La Comision Administradora.

A. LEUYEXU

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires à voile.

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des chargements pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

MENSAGERIAS
UNION ARGENTINA

9—Tacuari—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Chivilcoy para el Salto, Rojas y Junin, todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.

Empresario—José Morgando.

"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1° de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.

Empresario y Mayoral.
Luis Queirolei.

"La Nueva Empresa" sale de la estacion de Moron para el Gerneal Las Heras, Lobos. Saladillo, y nuevo partido General Alvear y Fuerte Esperanza, todos los dias Miércoles y regresa los Domingos en el tren á las 3 de la tarde.

Empresario y Mayoral.
Pedro Lacoste.

Las encomiendas y bagajes de pasageros y periódicos se reciben en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

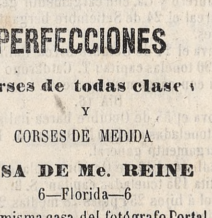

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, esta recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TENIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los diénts, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

El Dr. Macdonald (Médico.) Ha trasladado su estudio de la calle de la Defensa á la de la Florida núm. 196, en donde da consultas de 11 á 1 del dia.
p15 d4